



“Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional”



# **UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA**

(Creado por Ley 25265)

## **ESCUELA DE POSGRADO FACULTAD DE EDUCACIÓN UNIDAD DE POSGRADO**

**TESIS**

**INCLUSIÓN DE GRUPOS POBLACIONALES Y LA CALIDAD DE  
VIDA DE LOS ESTUDIANTES DEL CEBA MATEO PUMACAHUA –  
CHORRILLOS-LIMA**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

La escuela como organización educativa

**PRESENTADO POR:**

BACH. ANGLÉS CAMACHO, JORGE YSAAC

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN:**

Ciencias de la Educación

**MENCIÓN:**

Administración y Planificación de la Educación

LIMA – PERÚ  
2018



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA

(Creado por la ley n°25265)

UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN  
(Aprobado con Resolución N° 736-2005-ANR)



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

## ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

Ante el Jurado conformado por los docentes: Dr. Humberto Guillermo GARAYAR TASAYCO, Mg. Víctor Guillermo SANCHEZ ARAUJO y Dra. María Dolores AGUILAR CORDOVA.

De conformidad al Reglamento para Optar el Grado Académico de Maestro Y Doctor, de la Escuela de Posgrado - UNH, aprobado mediante Resolución N° 0306-2017-CU-UNH.

El candidato al **GRADO DE MAESTRO, EN MENCIÓN ADMINISTRACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN.**

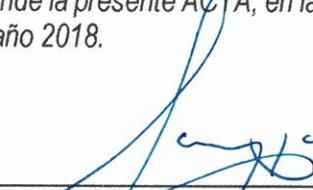
Don, Jorge Ysaac ANGLÉS CAMACHO procedió a sustentar su trabajo de Investigación titulado: **INCLUSIÓN DE GRUPOS POBLACIONALES Y LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ESTUDIANTES DEL CEBA MATEO PUMACAHUA CHORRILLOS-LIMA.**

Mediante la Resolución Directoral N°861-2018-EPG-R/UNH, fija la hora y fecha para el acto de sustentación de la tesis.

Luego de haber absuelto las preguntas que le fueron formulados por los Miembros del Jurado, se dio por concluido al ACTO de sustentación, realizándose la deliberación, calificación y resultando:

<b>PRESIDENTE:</b>	<input type="text" value="APROBADO"/>
<b>SECRETARIO:</b>	<input type="text" value="APROBADO"/>
<b>VOCAL:</b>	<input type="text" value="APROBADO"/>
<b>RESULTADO FINAL:</b>	<input type="text" value="APROBADO POR UNANIMIDAD"/>

Para constancia se extiende la presente ACTA, en la ciudad de Huancavelica, a los veintinueve días del mes de octubre del año 2018.

  
\_\_\_\_\_  
Dr. Humberto Guillermo GARAYAR TASAYCO  
Presidente

  
\_\_\_\_\_  
Mg. Víctor Guillermo SANCHEZ ARAUJO  
Secretario

  
\_\_\_\_\_  
Dra. María Dolores AGUILAR CORDOVA  
Vocal

**ASESOR:**

**Dr. HUGO AUGUSTO CARLOS YANGALI**

## DEDICATORIA

A mi madre y mis hermanos, de quienes me he convertido en su orgullo y que son el impulso del desarrollo de mi formación profesional.

## **RESUMEN**

La investigación tuvo como objetivo general determinar el grado de relación entre la inclusión de grupos poblacionales y la calidad de vida de los estudiantes del CEBA Mateo Pumacahua – Chorrillos-Lima. La inclusión de grupos poblacionales surge como consecuencia de la exclusión social, esta acción se observa en aquellos estudiantes que por su nivel socio económica (pobreza), son vulnerados su condición, lo cual conduce hacia el fracaso escolar. Si a ello agregamos el cursar estudios y no lograr concluirlos y abandonar por la necesidad de trabajar para subsistir, entonces estamos ante una situación de exclusión que no solo involucra a una institución sino a todo un estado. La investigación realizada fue de diseño correlacional de corte transversal, constituido por una población de estudio de 251 estudiantes de la Institución educativa Mateo Pumacahua” – Chorrillos-Lima, teniendo una muestra censal de 64 estudiantes del ciclo inicial e intermedio, a quienes se les aplicó instrumentos validados por la junta de expertos para ambas variables. Los resultados de los instrumentos mostraron que existe relación significativa entre las variables de estudio. Se concluyó que existe relación directa y significativa entre la inclusión de grupos poblaciones y la calidad de vida de los estudiantes del CEBA Mateo Pumacahua – Chorrillos –Lima.

Palabras claves: inclusión, grupos poblacionales, calidad de vida.

## **ABSTRACT**

The general objective of the research was to determine the degree of relationship between the inclusion of population groups and the quality of life of the students of CEBA Mateo Pumacahua - Chorrillos-Lima. The inclusion of population groups arises as a consequence of social exclusion, this action is observed in those students whose socio-economic level (poverty), their condition is violated, which leads to school failure. If we add to this the fact that we are studying and do not manage to conclude them and abandon because of the need to work to survive, then we are facing a situation of exclusion that not only involves an institution but also an entire state. The research carried out was cross-sectional correlational design, constituted by a study population of 251 students of the Educational Institution Mateo Pumacahua "- Chorrillos-Lima, having a census sample of 64 students of the initial and intermediate cycle, to whom they were applied instruments validated by the board of experts for both variables. The results of the instruments showed that there is a significant relationship between the study variables. It was concluded that there is a direct and significant relationship between the inclusion of population groups and the quality of life of the students of CEBA Mateo Pumacahua - Chorrillos-Lima.

Key words: Inclusion, population groups, quality of life.

## ÍNDICE

RESUMEN

ABSTRACT

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

<b>CAPÍTULO I.....</b>	<b>9</b>
<b>1. EL PROBLEMA.....</b>	<b>9</b>
1.1.Descripción del problema.....	9
1.2.Formulación del problema.....	12
1.3.Objetivos de la investigación.....	13
1.4.Justificación.....	13
<b>CAPÍTULO II.....</b>	<b>15</b>
<b>2. MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>15</b>
2.1. Antecedentes de la investigación.....	15
2.1.1. A nivel internacional.....	15
2.1.2. A nivel nacional.....	18
2.1.4. A nivel local.....	21
2.2. Bases teóricas.....	245
2.3. Formulación de hipótesis.....	46
2.3.1 Hipótesis general.....	46
2.4. Definición de términos.....	46
2.5. Identificación de variables.....	48
2.6. Operacionalización de variables.....	50
<b>CAPÍTULO III.....</b>	<b>50</b>
<b>3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>51</b>
3.1. Tipo de investigación.....	51
3.2. Nivel de investigación.....	51
3.3. Métodos de investigación.....	52
3.4. Diseño de investigación.....	52

3.5. Población, muestra y muestreo.....	53
3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	54
3.7. Técnicas de procesamiento y análisis de datos.....	54
3.8. Descripción de la prueba de hipótesis. ....	55
<b>CAPÍTULO IV .....</b>	<b>56</b>
<b>4. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.....</b>	<b>56</b>
4.1. Presentación e interpretación de datos.....	61
4.2. Contratación de Hipótesis .....	67
4.3. Discusión de resultados. ....	71

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

ANEXOS

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación titulado “INCLUSIÓN DE GRUPOS POBLACIONALES Y LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ESTUDIANTES DEL CEBA MATEO PUMACAHUA – CHORRILLOS-LIMA”, responde al problema planteado en el mismo mediante la interrogante, ¿Qué relación existe entre inclusión de grupos poblacionales y la calidad de vida de los estudiantes del CEBA Mateo Pumacahua – Chorrillos-Lima?, interrogante que a su vez responde al objetivo general planteado. El trabajo de investigación aborda el tema a partir de dos dimensiones que son: inclusión social e inclusión educativa que conforman el proceso de la educación inclusiva en el CEBA Mateo Pumacahua” – Chorrillos-Lima. La muestra fue: muestra censal a todos los estudiantes (64) del ciclo inicial e intermedio.

En el Capítulo I se encuentra el planteamiento del problema, ¿Qué relación existe entre inclusión de grupos poblacionales y la calidad de vida de los estudiantes del CEBA Mateo Pumacahua – Chorrillos-Lima?, el objetivo general nos permitirá determinar el grado de relación entre la inclusión de grupos poblacionales y la calidad de vida de los estudiantes del CEBA Mateo Pumacahua – Chorrillos-Lima, también encontramos la justificación del estudio de investigación.

En el Capítulo II encontramos el marco teórico, en el que se presentan los antecedentes de investigación de las variables de estudio, bases teóricas que ayudan a entender el tema de estudio y sustentar el resultado de la investigación.

El Capítulo III, está la metodología de investigación que comprende el ámbito de estudio, tipo de investigación, nivel de investigación, método de investigación, diseño de investigación, población, técnicas e instrumentos de recolección de datos, procesamiento y análisis de datos.

Capítulo IV, comprende los resultados de la aplicación de los instrumentos uno para cada variable a la muestra, los resultados de la investigación, también encontramos la discusión, conclusión, recomendaciones, referencias bibliográficas con las que se trabajó la investigación y por último los anexos.

El autor.

# **CAPÍTULO I**

## **EL PROBLEMA.**

### **1.1. Descripción del problema.**

La presente investigación, centra sus estudios en la inclusión educativa de personas de diferentes grupos poblacionales o diversidad cultural como un proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los adolescentes a través de la mayor participación en el aprendizaje, y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los adolescentes del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los adolescentes.

El proceso educativo se lleva a cabo en muchos contextos, tanto formales como no formales, en las familias y en la comunidad en su conjunto, siendo el proceso educativo inclusivo parte de ello, por tanto, la educación inclusiva, no es una cuestión marginal, sino que es crucial para lograr una educación de calidad para todos los estudiantes y para el desarrollo de sociedades más inclusivas. La educación inclusiva de personas de diferentes grupos poblacionales o diversidad cultural es

una aproximación estratégica diseñada para facilitar el aprendizaje exitoso para todas las personas en extra edad escolar. Hace referencia a metas comunes para disminuir y superar todo tipo de exclusión desde una perspectiva del derecho humano a una educación; tiene que ver con acceso, participación y aprendizaje exitoso en una educación de calidad para todos.

En ese sentido, la presente investigación se orienta a cómo aumentar la participación del alumnado en el aula ordinaria, independientemente de las características y niveles de cada persona. Proporcionando a los docentes las bases teóricas para el conocimiento y manejo de los principios y fundamentos de la atención en el marco de la diversidad y de las necesidades educativas. Tal y como lo ha planteado el Ministerio de Educación, se busca insertar satisfactoriamente a los niños y adolescentes en extra edad dentro del contexto de la Educación Formal. Es decir, que puedan ser matriculados en instituciones educativas donde asisten, lo que la sociedad llama, niños y/o adolescentes “normales”. Tiene como uno de sus objetivos brindarles igualdad de oportunidades y hacer que desarrollen todas sus capacidades y habilidades dentro de un clima de tolerancia y respeto a las diferencias. En otras palabras, romper el abismo que separa la Educación Formal de la Educación Especial. Esto nos lleva a cuestionarnos, ¿Qué pasa con aquellas personas que han nacido o que se encuentran en una situación de desventaja (económica, lingüística y/o cultural), que hace que no encajen dentro de los parámetros que como miembros de esta sociedad hemos ayudado a construir? Hablamos de una cultura de tolerancia pero, ¿estamos preparados como docentes, alumnos, padres o personal administrativo para recibir o convivir con niños y/o adolescentes en situaciones de desventaja? Sin pretender ser negativos la respuesta que nos viene a la mente es la siguiente: No estamos listos, porque no podemos exigir algo que no hemos ayudado a crear. Somos conscientes de la necesidad de una Educación Inclusiva, pero queremos correr antes de aprender a gatear.

En el Perú, no educamos para lidiar con este tipo de problemática, no formamos personas que sean capaces de aceptar este tipo de diferencias y, lo que es peor, no tenemos profesionales debidamente capacitados para hacerse cargo de esta tarea. En las Facultades de Educación se forman maestros para enseñar matemática, historia, literatura, lenguaje, etc., pero no educamos profesionales para desenvolverse dentro del ámbito de la inclusividad.

Es que nada más hay que darle una mirada a los planes de estudio para darnos cuenta de que tenemos las divisiones marcadas. No hacemos nada para romper ese paradigma que diferencia lo “particular” de lo “normal”. Es por ello, que muchos profesionales que han explorado hace tiempo este terreno se muestran escépticos ante los resultados de una Educación Inclusiva en el Perú, porque saben que para llevar a cabo un programa tan ambicioso ya no requerimos maestros con la educación tradicional, sino psicopedagogos. Estamos frente a un mosaico de posibilidades en una situación de desventaja (económica, lingüística y/o cultural), que no debemos olvidar ni siquiera por un minuto, sin importar la característica que los diferencia, son seres humanos con los mismos derechos que cualquiera y que, por tanto, deben tener las mismas oportunidades.

Consideramos que es vital reflexionar sobre todo lo que comprende una Educación Inclusiva, porque tenemos que cuestionarnos sobre cómo concebimos la educación, que objetivo perseguimos dentro del proceso de enseñanza – aprendizaje, qué tipo de sociedad buscamos crear, ante qué limitaciones nos enfrentamos, qué clase de profesionales necesitamos entre otros aspectos. La investigación responde a las demandas que plantea el Diseño Curricular Nacional (2009), cuyo fin es construir una sociedad democrática, solidaria, justa, inclusiva, próspera, tolerante y forjadora de una cultura de paz, que afirme la identidad nacional sustentada en la diversidad cultural, étnica y lingüística, supere la pobreza e impulse el desarrollo sostenible del país

y fomente la integración latinoamericana teniendo en cuenta los retos de un mundo globalizado.

Este trabajo parte del compromiso de desarrollar un marco general de evaluación que permita identificar las relaciones que existen entre los aspectos organizativos de las escuelas poblanas y, en base a ellos, su proximidad o lejanía a la filosofía inclusiva.

Nuestra investigación se estructura en dos partes que constituyen la visión y la acción; es decir la fundamentación y hacia dónde nos dirigimos, y la parte práctica, la acción, que es el diseño metodológico del trabajo con sus reflexiones y propuestas de mejora. La Primera parte la dedicamos a la fundamentación teórica y se estructura en secciones; cada uno de ellos dotados de sentido y coherencia para comprender globalmente y mejor nuestro objeto de estudio. Hemos analizado aquello que consideramos relevante para la comprensión de la escuela como organización y como contexto en el que se desarrolla el currículo y tiene lugar el aprendizaje de los estudiantes y la actividad docente que llevan a cabo los profesionales de la educación.

Por lo vertido en páginas anteriores me permito formular el presente problema de investigación.

## **1.2. Formulación del problema.**

### **1.2.1. Problema General**

¿Qué relación existe entre inclusión de grupos poblacionales y la calidad de vida de los estudiantes del CEBA Mateo Pumacahua – Chorrillos-Lima?

### **1.2.2. Problemas Específicos**

a) ¿Qué relación existe entre inclusión de grupos poblacionales y el Bienestar emocional de los estudiantes del CEBA Mateo Pumacahua – Chorrillos-Lima?

- b) ¿Qué relación existe entre inclusión de grupos poblacionales y las relaciones interpersonales de los estudiantes del CEBA Mateo Pumacahua – Chorrillos-Lima?
- c) ¿Qué relación existe entre inclusión de grupos poblacionales y el desarrollo personal de los estudiantes del CEBA Mateo Pumacahua – Chorrillos-Lima?

### **1.3. Objetivos de la investigación.**

#### **1.3.1. Objetivo General**

Determinar el grado de relación entre la inclusión de grupos poblacionales y la calidad de vida de los estudiantes del CEBA Mateo Pumacahua – Chorrillos-Lima.

#### **1.3.2. Objetivos Específicos**

- a) Determinar la relación existente entre la inclusión de grupos poblacionales y el Bienestar emocional de los estudiantes del CEBA Mateo Pumacahua – Chorrillos-Lima.
- b) Determinar la relación existente entre la inclusión de grupos poblacionales y las relaciones interpersonales de los estudiantes del CEBA Mateo Pumacahua – Chorrillos-Lima.
- c) Determinar la relación existente entre la inclusión de grupos poblacionales y el desarrollo personal de los estudiantes del CEBA Mateo Pumacahua – Chorrillos-Lima.

### **1.4. Justificación.**

La presente investigación se justifica por que pretendemos garantizar el derecho a la educación de estudiantes de diferentes grupos poblacionales; el CEBA Mateo Pumacahua, se ha dado la tarea de impulsar la equidad y la calidad educativa.

Con base a este compromiso la institución educativa pretende ofrecer apoyo a estos estudiantes, especialmente para su acceso y permanencia en la educación formal, así como la adquisición y consolidación de los conocimientos, las capacidades y los valores que

son necesarios para aprender permanentemente, para incorporarse con responsabilidad a la vida adulta y al trabajo productivo. La meta es educar para la vida y convidar una institución inclusiva donde todos los estudiantes reciban la atención con calidad y equidad. Un espacio donde se fomenten nuevas formas de interrelación y respeto que habrán de reflejarse en una sociedad más justa y tolerante.

Se desarrolla este tema con la intención de sensibilizar a la comunidad educativa, y especialmente a los docentes, de la situación real de su escuela con la finalidad de generar cambios en las prácticas organizativas, para que puedan ofrecer una educación de calidad a toda la población. Estamos convencidos que las escuelas deben iniciar proyectos educativos fundamentados en la equidad, la convivencia, la democracia y el éxito académico y personal, a fin de reducir los niveles de marginación y exclusión de estudiantes de diferentes grupos poblacionales.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1. Antecedentes de la investigación.**

##### **2.1.1. A nivel internacional.**

López (2016). *La calidad en educación superior y su relación con el desarrollo social inclusivo*, presentada en la Universidad de Chile para optar al grado de magister en gestión y políticas públicas. Cuyo objetivo es Justificar la necesidad de utilizar un concepto de calidad educativa vinculado al desarrollo de una sociedad inclusiva en la formulación de políticas públicas en Educación Superior. Concluye: La desigualdad existente en Chile, es una evidencia que socava los fundamentos éticos de la república, es imperioso establecer políticas y mecanismos concretos que refuercen la inclusión y la diversidad en el sistema de educación superior. Sin descuidar la calidad educativa, con el énfasis que en el mundo se le confiere a la función de investigación, se trata de establecer las políticas públicas que permitan reforzar un concepto de calidad basado en la inclusión, en la equidad y en la relevancia social, que supere las concepciones de excelencia y exclusividad cuando estas solo favorecen la reproducción de niveles de desigualdad, que una sociedad democrática no se puede permitir.

En nuestra sociedad vivimos la misma realidad, ya que los gobiernos de turno, no se preocupan por establecer políticas de inclusión con programas diferenciados para atender a estos grupos poblacionales.

Jiménez & Jaigua. (2014). *Percepción de los docentes sobre el proceso de inclusión de grupos étnicos en educación general básica* presentada en la universidad de Cuenca; que tuvo como objetivo principal identificar las percepciones que tienen los docentes sobre el proceso de inclusión de grupos étnicos en Educación General Básica. Concluyen que: cuanto más joven son los maestros presentan menos prejuicios respecto a la inclusión étnica en sus instituciones educativas sin advertir ventajas u obstáculos, además se advierte que las mujeres son mucho más receptivas con los procesos de inclusión educativa, ellas conservan menos prejuicios que los varones. Así, no están de acuerdo con estereotipos fundados en contra de los estudiantes provenientes de algún grupo indígena, ya sea por su color de piel, condición económica, procedencia, entre otros. De ahí que en materia de educación se puede situar como un derecho establecido para sus ciudadanos pertenecientes a grupos étnicos, además que facilitará explicar y caracterizar la realidad de la inclusión en la que se desarrolla el proceso educativo.

Enrique (2012). en su artículo sobre *inclusión Étnica* la define, como un derecho que tienen todos los grupos étnicos, que pueden ser considerados como; pueblos, naciones, nacionalidades, minorías, tribus o comunidades, según los distintos contextos y circunstancias, para ser identificados a sí mismos como grupos y también identificados por otros, con derecho a una educación con calidad para todos, que se respeten sus elementos comunes

como el idioma, la religión, la tribu, la nacionalidad o la raza, siendo esto un complemento de su identidad. La inclusión del enfoque étnico en los censos de población es una preocupación que ha alcanzado amplia difusión en los últimos años, promovida tanto por la constatación de que, en América Latina, los pueblos indígenas, afro descendientes, gitanos y otros suelen caracterizarse por estar en una periferia social y económica, con mayores y más generalizados niveles de pobreza.

Guzmán (2011). *Retornos de la Educación y Discriminación Étnica en el Mercado Laboral Boliviano*, presentada en la Universidad Mayor de San Andrés, Facultad de Ciencias Económicas y Financieras, Carrera de Economía. Cuyo propósito de estudio es probar la existencia de discriminación étnica en los retornos de educación. Los resultados revelan que: existe un mayor grado de analfabetismo en los indígenas y además gran parte de la población indígena tiene niveles de instrucción educativas inferiores a los no indígenas, esto explica que la calidad de la educación disponible para acceder por los indígenas es mala. Los indígenas no se pueden dar el lujo de parar en su actividad laboral, por lo que éstos están dispuestos a realizar trabajos por salarios muy bajos y en actividades que no demanda mayor formación calificada. Primero. Las variables educativas determinan en gran medida las diferencias salariales de la población. Segundo, la regresión para el área rural muestra que los problemas de discriminación son fundamentalmente de pre-mercado, esto se explica por las diferencias en adquisición y la calidad del recurso humano; se evidencia la presencia de discriminación tanto étnica como por género llevando la peor parte las mujeres y los indígenas en su nivel de ingresos percibido por las diferentes actividades que realizan tanto privada como pública.

Esta investigación permite refrendar nuestro problema de investigación, que la inclusión de grupos poblacionales en educación dará calidad de vida a nuestros estudiantes.

### **2.1.2. A nivel nacional.**

Valdivia (2013). En su libro *Las organizaciones de la población afro descendiente en el Perú* En el capítulo IV. Demandas y reivindicaciones del movimiento afroperuano; establece: que las organizaciones afroperuanas han desarrollado un discurso de reivindicación basado en una serie de demandas relacionadas con el bienestar social y económico de la población afro descendiente en el Perú, y con una mayor participación en la vida social, cultural y política, demandas que se traducirían en políticas públicas a favor de la población afroperuana. Aunque con distintas concepciones y variados matices referidos al tipo de reivindicaciones planteadas, existe un bagaje discursivo compartido por la mayor parte de organizaciones. En relación a la lucha contra la discriminación racial no existe pleno acuerdo al interior de la sociedad civil afroperuana sobre la prioridad que aquella debería tener, frente a otros problemas considerados de mayor importancia para la población: El tema es la pobreza, no es el racismo; la pobreza es el problema. Y ¿cuál es la causa? La falta de educación. Por eso, la mejor manera de vencer el racismo —que siempre buscará cómo reinventarse— será a través de la educación... Yo les daría a los jóvenes, educación. De ese modo, cuando haya trescientos mil jóvenes nuestros [afroperuanos] que tienen una formación, que sean profesionales, al Perú no le va a quedar otro remedio que abrirles la puerta y darles puestos [de trabajo]. Y dentro de cuarenta años, cuando sus hijos también sean jóvenes, y lleguen a ser un millón de profesionales, el racismo va a quedar olvidado. Además, el racismo es un enemigo

invisible que no da la cara... Contra algo así no puedo luchar. Lo que yo les diría a mis hijos es: “El único camino para ti es la profesionalización”. (Entrevista con Carlos López, Cimarrones) pag. 184.

Rivera (2010). *Regímenes políticos democráticos y la construcción de la ciudadanía étnica quechua y aimara de la región Puno*, presentada en la Universidad Nacional del Altiplano. El objetivo de la presente investigación es: Analizar la influencia histórica de los regímenes políticos democráticos en la construcción de la ciudadanía étnica quechua y aimara de la Región Puno, a partir de sus principales componentes: normas, valores, instituciones, organizaciones y sistema de autoridades en la construcción de ciudadanía étnicamente inclusivas. Concluye: A tenor del análisis de la profunda pobreza que presentan las estructuras socioeconómicas de las poblaciones étnicas quechua y aimara de la región Puno, del limitado concepto de ciudadanía, de la imagen disímil que les traslucen los regímenes políticos democráticos y la visión étnica de la ciudadanía. Se tiene una realidad étnica, que se traduce en desigualdad exclusión, marginación y olvido étnico. Ello demuestra la poca o nula influencia de los regímenes políticos por la construcción de la ciudadanía étnica quechua y aimara. La desigual intervención y falta de integración de las poblaciones étnicas alejadas de las zonas urbanas por el Estado, priva del acceso a los servicios básicos y derechos de ciudadanía, empujándolas a condiciones de pobreza extrema e indefensión ciudadana. De donde se concluye, a manera general, que los regímenes políticos democráticos no contribuyen satisfactoriamente a la construcción de las ciudadanía étnicas, originando con ello, la estructuración de relaciones sociopolíticas diferenciadas con soterrado menosprecio por lo étnico. Que, la exclusión y marginación

histórica de la ciudadanía étnica, tiene su origen en la propia constitución oficial del Perú como República Independiente, al no considerarse la diversidad cultural del país, por las primeras y sucesivas elites políticas del país, lo que se expresa en las bases normativas del Estatuto Provisorio de 1821 y Primera Constitución Política Peruana de 1822 y, del tardío reconocimiento Constitucional (1980 y 1993) de la diversidad cultural étnica del país. La existencia de altos porcentajes de analfabetismo y alfabetismo precario; ingresos económicos de miseria; insuficiente tenencia de recursos de tierra y ganado; limitado o inexistente acceso a los servicios básicos para la vida humana y animal, elevado porcentajes de idiomas nativos. Devienen en factores que limitan el acceso y ejercicio de los derechos de ciudadanía, dado, los costos que demandan su ejercicio o defensa. Ello prueba el desigual alcance de las políticas públicas y programas de desarrollo social del Estado. Realidad que restringe las condiciones culturales y materiales para la construcción de ciudadanía étnica inclusiva al régimen político, permitiendo en su lugar la privación e indefensión ciudadana.

Rubiños (2007). *Los derechos fundamentales de la comunidad asháninca y su incorporación a la nación peruana*, presentada en la universidad nacional de Trujillo. Tuvo como objetivo: Presentar el mundo étnico del Perú y sus identidades, identificando los derechos fundamentales que garantiza el estado moderno peruano. Concluye: La situación multicultural y multilingüe del Perú genera confrontación entre los pueblos, implicando desigualdades y exclusiones, y el retraso de la concreción de la nación peruana como unidad nacional. Los derechos fundamentales reconocidos por las constituciones políticas adquieren carácter vinculante en el estado moderno. La efectivización de los derechos fundamentales de las comunidades

nativas en experiencia tangible de calidad de vida es la garantía de su desarrollo en el contexto de la nación peruana. Los derechos fundamentales constituyen una creación técnico-jurídica que opera formalmente en el sistema político del estado constitucional de derecho, en el marco histórico del estado moderno. Los derechos fundamentales son el resultado de las exigencias del hombre histórico dentro de cada determinado marco social, económico y cultural del siglo XII al siglo XVIII. La situación del Perú como nación en trance de formación histórica ha impedido la efectivización de los derechos fundamentales de primera, segunda y tercera generación en las comunidades nativas de la selva. La biodiversidad abundante y generosa del ecosistema amazónico es la base del desarrollo de las comunidades nativas, y de los Ashánincas en particular, por su ubicación y concentración, lo que a su vez constituye una posición estratégica del Perú en el siglo XXI.

### **2.1.3. A nivel local.**

Sandoval (2012). *Perú: Inclusión y Exclusión Social en la Juventud, 2011*, cuyo objetivo de estudio es: determinar Las causas de la exclusión social que en su mayoría son estructurales. Sin embargo, a pesar del énfasis puesto en estos factores, no se puede dejar de lado la incidencia de ciertos factores individuales. En este sentido, el estudio pretende responder a la pregunta planteada a continuación: ¿Cuáles son los factores que influyen significativamente en la exclusión social de los jóvenes? Se concluye que: La población joven no es homogénea entre sí y los problemas a los que se ven enfrentados van a depender del contexto en el que se desarrollan y de sus características individuales. Desde esta perspectiva, y con la finalidad de encontrar los factores que estarían condicionando la exclusión

social en la juventud peruana se hace un breve análisis descriptivo y exploratorio de la situación de los jóvenes poniendo especial énfasis en los aspectos educativos y laborales. Con datos de la misma encuesta (ENAJUV 2011) y otras fuentes. El 27,5% de la población peruana tiene entre 15 y 29 años de edad, es decir, 8 millones 171 mil, 356 personas constituyen la juventud peruana. Según la autopercepción de los entrevistados, el 40,8% de este grupo etéreo estaría formado por jóvenes de origen andino, mientras que 36,9% serían mestizos, lo que conlleva a decir que la juventud peruana en su mayoría 7 de cada 10 jóvenes, sería andinos y mestizos. La tercera parte de los jóvenes se encuentran en situación de pobreza (30,1%), siendo esta situación mayor en el área rural (54,0%) que en el área urbana (19,2%). Cabe destacar que la pobreza es mayor al interior del país. En algunos departamentos más de la mitad de los jóvenes se encuentran en situación de pobreza, siendo el caso de: Loreto (50,0%), Amazonas (52,6%), Cajamarca (50,7%), Huánuco (60,7%), Pasco (51,9%), Huancavelica (72,5%), Apurímac (64,4%), Puno (54,2%) y Ayacucho (55,0%), departamentos que en su mayoría pertenecen a la región andina (SENAJU, 2010). Marcadas diferencias se observan en el nivel educativo alcanzado por los jóvenes. Solamente 18,7% de jóvenes tiene educación superior universitaria, mientras que cerca de la mitad (43,2%) solo ha alcanzado el nivel secundario. La situación es preocupante si tenemos en cuenta que en el área rural la proporción de jóvenes que tienen educación superior universitaria alcanza el 2,2%. La situación no es diferente cuando el análisis se hace por dominios geográficos. Aún en Lima Metropolitana, donde el desarrollo socioeconómico, cultural y las oportunidades y ofertas educativas son mayores que al interior del país, los jóvenes no tienen el nivel educativo que podría esperarse de la ciudad capital, solo 2 de cada 10 jóvenes tienen nivel educativo superior universitario. De

las tres regiones naturales, la Selva es la región que presenta el menor porcentaje de población joven con nivel educativo superior universitaria (8,0%).

Grimaldo (2012). *Calidad de vida en estudiantes de secundaria de la ciudad de Lima*, presentada en la Universidad Particular San Martín de Porres. El objetivo de la presente investigación es identificar y comparar los niveles de calidad de vida en estudiantes según sexo y nivel socioeconómico. La muestra estuvo conformada por 589 estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria, de ambos sexos, de centros estatales y particulares, cuyas edades fluctuaron entre 14 y 17 años. El instrumento utilizado fue la Escala de Calidad de Vida de Olson & Barnes. Para el análisis de los datos se utilizaron, medias y Anova. Se concluye que cada uno de los grupos muestrales se ubica en un nivel óptimo de Calidad de Vida. Los efectos principales provenientes del sexo y nivel socio económico fueron significativos para el sexo, nivel socio económico; así como en la interacción entre ambos.

Herrera (2012). *Actitudes hacia la educación inclusiva en docentes de primaria de los Liceos Navales del Callao*, presentada en la Universidad San Ignacio de Loyola. El propósito del estudio es identificar los componentes de las actitudes de docentes de primaria de instituciones educativas navales del Callao frente a la educación inclusiva. La muestra disponible estuvo compuesta por 76 docentes. Para la recolección de los datos se modificó la escala Actitud Docente original de Damm adaptada por Ruiz de Garavito. De acuerdo al análisis de fiabilidad se obtuvo un alfa de Cronbach de 0.853. Los resultados revelan que los profesores poseen un nivel medio de aceptación en el componente afectivo de sus actitudes denotando que éstas se caracterizan por ser ambivalentes; un nivel alto de aceptación en el componente cognitivo y el resultado del componente

conductual de las actitudes muestra un nivel medio de aceptación hacia la educación inclusiva observándose coherencia con los componentes anteriores.

## **2.2. Bases teóricas.**

### **2.2.1. Inclusión de grupos poblacionales.**

#### **Definición de Inclusión.**

Es el camino para acabar con la exclusión que resulta de las actitudes negativas de las personas, y de la falta de reconocimiento de la diversidad.

La Inclusión es un enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad, a través de la activa participación en la vida familiar, en la educación, en el trabajo y en general en todos los procesos sociales, culturales y en las comunidades. La inclusión es necesaria si queremos:

Un mundo más equitativo y más respetuoso frente a las diferencias. Beneficiar a todas las personas independientemente de sus características, sin etiquetar ni excluir.

Proporcionar un acceso equitativo, haciendo ajustes permanentes para permitir la participación de todos y valorando el aporte de cada persona a la sociedad. (Unesco, 2005).

En nuestra Institución educativa atendemos estudiantes provenientes de las distintas regiones del país con un bagaje de diversidad cultural, étnica; sin embargo son sus propias limitaciones y el entorno que lo van etiquetando y excluyendo, el trabajo nuestro es incluirlo en el sistema educativo buscando un mundo más equitativo y que le ofrezca mejores oportunidades laborales y sociales.

### **Inclusión educativa.**

Echeita & Duck. (2008). La Inclusión Educativa, es hoy una aspiración de todos los sistemas educativos de Iberoamérica y no podría ser de otra manera si aspiramos a que la educación, realmente, contribuya al desarrollo de sociedades más justas, democráticas y solidarias. La preocupación por la Inclusión en Iberoamérica, surge como consecuencia de los altos niveles de exclusión y desigualdades educativas que persisten en la gran mayoría de los sistemas educativos, a pesar de los significativos esfuerzos que han invertido para incrementar la calidad y equidad de la educación, objetivo principal de las reformas educativas de la región. Si bien la educación no es la única llave para cambiar este estado de situación, debiera disponer de todos los medios a su alcance para evitar que las desigualdades aumenten o se profundicen, como consecuencia de las deficiencias y limitaciones de la propia educación. En este sentido, los sistemas educativos debieran doblar los esfuerzos para equiparar las oportunidades de los alumnos más vulnerables y generar mejores condiciones de aprendizaje que les ayuden a compensar sus diferencias de entrada. Hacer efectivo el derecho a la educación exige garantizar que todos los niños, niñas y jóvenes tengan, en primer lugar, acceso a la educación, pero no a cualquier educación sino a una de calidad con igualdad de oportunidades. Son, justamente, esos tres elementos los que definen la inclusión educativa o educación inclusiva. Podríamos decir entonces, que la inclusión educativa es consustancial al derecho a la educación o, en forma más definitoria, un requisito del derecho a la educación, toda vez que el pleno ejercicio de este derecho, implica la superación de toda forma de discriminación y exclusión educativa. Avanzar hacia la inclusión supone, por tanto, reducir las barreras de distinta índole que impiden o dificultan el acceso, la participación y el aprendizaje, con especial atención en los alumnos más vulnerables o

desfavorecidos, por ser los que están más expuestos a situaciones de exclusión y los que más necesitan de la educación, de una buena educación. Por otra parte, siguiendo la misma lógica, no podría haber calidad sin inclusión, ya que si la calidad es para todos, un indicador o factor de calidad debiera ser la inclusión. Esto nos lleva a plantear, que las escuelas de calidad por definición debieran ser inclusivas. En la práctica el foco de la inclusión es el desarrollo de escuelas inclusivas, que acojan a todos los niños y den respuesta a la diversidad de necesidades educativas y características que éstos presentan.

Educación. (2008). El Acuerdo Nacional como conjunto de políticas de Estado de largo plazo, establece entre ellos el siguiente objetivo: Equidad y justicia social. En ese sentido, los representantes de las organizaciones políticas, religiosas, de la sociedad civil y del Gobierno que aprobaron dichas políticas, afirmaron que el desarrollo humano integral, la superación de la pobreza y la igualdad de acceso a las oportunidades para todo los peruanos y peruanas, sin ningún tipo de discriminación, constituyen el eje principal de la acción del Estado.

Consecuentes con ello, se comprometieron a: garantizar el acceso universal e irrestricto a una educación integral, pública gratuita y de calidad que promueva la equidad entre hombres y mujeres, afiance los valores democráticos y prepare ciudadanos y ciudadanas para su incorporación activa a la vida social. Reconociendo la autonomía en la gestión de cada escuela, en el marco de un modelo educativo nacional y descentralizado, inclusivo y de salidas múltiples. Para ello, la educación peruana deberá poner énfasis en valores éticos, sociales y culturales, en el desarrollo de una conciencia ecológica y en la incorporación de las personas con discapacidad.

En el marco de la Ley General de Educación, la educación peruana considera a la persona como centro y agente fundamental del proceso educativo, bajo el principio de una inclusión educativa que

incorpore a las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables, especialmente en el ámbito rural, sin distinción de etnia, religión, sexo u otra causa de discriminación, contribuyendo así a la eliminación de la pobreza, la exclusión y las desigualdades.

### **Inclusión social.**

MIDIS. (2012). En el contexto actual de crecimiento económico, el Gobierno de Perú se ha comprometido a cerrar las brechas en torno al acceso a oportunidades y generación de capacidades de la población. Este compromiso se materializó a través de la creación del MIDIS, órgano rector de la política de desarrollo e inclusión social en el país.

El MIDIS define “inclusión social” como la situación en la que todas las personas puedan ejercer sus derechos, aprovechar sus habilidades y tomar ventaja de las oportunidades que se encuentran en su medio. En ese sentido, la política de desarrollo e inclusión social forma parte de la política social que el Estado implementa de modo universal y sectorial, como lo son, por ejemplo, la política de salud o la de educación. La política de desarrollo e inclusión social, por su parte, prioriza a aquellas personas en situación de mayor pobreza y vulnerabilidad, que no logran ser cubiertas por la política social universal. Ello convierte a la política de desarrollo e inclusión social en una de carácter focalizado y temporal, ya que el objetivo es lograr que todas las personas puedan ser cubiertas por las políticas universales sectoriales. Por tal motivo, puede entenderse a la política de desarrollo e inclusión social como un subconjunto de la política social universal, actuando ambas bajo la coordinación de la Comisión Interministerial de Asuntos Sociales (CIAS).

### **Grupos étnicos.**

Max Weber, al referirse a los grupos étnicos, sostiene que es necesario subrayar algunas cuestiones que hacen al propósito de "desnaturalizar" las clasificaciones que se trazan respecto a tales unidades. Considera en primer lugar, que el grupo étnico es una construcción social cuya existencia es siempre problemática. En segundo lugar, se opone a los abordajes que hacen del aislamiento geográfico y social la base de la diversidad étnica. En tercer lugar, reconoce que la identidad de un grupo étnico se da en la comunicación de las diferencias, de las cuales los individuos se apropian para establecer fronteras étnicas. Postulando que, es la relación entre estos tres fenómenos y no su distinción lo que puede ofrecer al investigador una explicación sobre los procesos de constitución y permanencia de los grupos étnicos. Aunque este sea un enfoque dinámico en la definición de grupo étnico, pensamos que no es suficiente la relación de estas tres consideraciones para abarcar el fenómeno, pues no se considera la dimensión de dominación y sujeción que daría cuenta, como elemento determinante, del proceso histórico de la interacción entre grupos hegemónicos y minoritarios.

### **Etnicidad, cultura y grupos sociales**

Ossio. (2008). Como muchos países, el Perú es un conglomerado de grupos humanos que se derivan de distintas tradiciones culturales. Sin embargo, lo que le da un mayor grado de especificidad es que estas distintas agrupaciones también tienen dinámicas diferentes. Por ejemplo, un grupo tribal amazónico, en la medida que sus actividades productivas no cuentan con mayores posibilidades acumulativas, carece de colectividades muy diversificadas y estratificadas. Se podría decir, siguiendo a Lévi-Strauss, que son frías por estar casi paralizadas en el tiempo. Las poblaciones rurales de los valles interandinos por el contrario,

gracias a su capacidad de generar excedentes pudieron desarrollar, desde la época prehispánica, una compleja división del trabajo y devenir en aquel tipo de formación social que denominamos campesina, ingrediente fundamental del dinamismo social que caracterizó a las altas civilizaciones que florecieron en el pasado. Contrastando con las dinámicas de estos dos tipos de formaciones sociales, aquella de las ciudades de la costa, particularmente Lima, por su proximidad a la modernidad cuentan con un mayor grado de complejidad que se traduce en un ritmo de vida cuya velocidad es abismalmente superior a la de las dos formaciones sociales ya mencionadas. El predominio de uno de estos tipos de sociedad en cada una de las tres grandes regiones del Perú, convierte a estas últimas en las exponentes más notorias de la naturaleza del pluralismo cultural peruano y de la unidad socio-cultural que subyace en estas grandes demarcaciones regionales. Sin embargo, como veremos más adelante, la ignorancia de esta peculiaridad ha sido la nota más característica de nuestras élites republicanas. En el Perú la devaluación del factor étnico tiene raíces más antiguas que las que han tendido a homogeneizar el mundo contemporáneo. Ellas se remontan al inicio del período republicano cuando, bajo premisas liberales igualitarias, se trató de hacer coincidir verticalmente una nacionalidad peruana con el estado naciente. A partir de este momento oficialmente se inició una campaña velada en contra del derecho a ser diferente. Si bien en esta oportunidad se trataba de un propósito altruista para evitar la discriminación oficial propugnada por el régimen colonial y construir una sociedad igualitaria, no considerar que es posible alcanzar la igualdad en las diferencias introdujo un nuevo tipo de discriminación. Esta consistió en negar el derecho de todo grupo humano a mantener su propia identidad cultural.

### **Composición étnica y fenotipos en el Perú.**

Abuhadba. (2011). La composición étnica y racial en el Perú es muy variada y diversa, la casi totalidad de la población se halla mezclada en alrededor del 91,9% del total nacional en distintas proporciones y grados de dos o más componentes raciales, los segmentos poblacionales sin mezcla son mínimos en ello contamos con indígenas puros del orden de 4,8%, caucásicos sin mezcla en 2,8%, negros puros en 0,4% y asiático orientales puros en alrededor del 0,1%, esa vendría a ser la composición estrictamente racial del país, sin embargo de acuerdo a criterios más amplios el componente racial se diversifica en múltiples segmentos poblacionales teniendo como base una población total de alrededor de 30'000,000 de habitantes, tenemos lo siguiente:

**Los mestizos.-** Aquellos que llevan componentes de blanco (preferentemente español y en muy menor grado de portugués, italiano, etc.) con amerindio sin ser muy mayores los aportes de ninguno de los dos casos y sumando en reducido aporte con otras razas, este grupo conforman alrededor del 43,3%.

De esta proporción se desprende que son descendientes de la mezcla de europeo (español) y amerindio (quechua) alrededor del 18% hallados en mayor medida en la sierra que va desde Cajamarca a Cusco luego en la costa y selva.

Luego descendientes de la mezcla de europeo con amerindio y poco aporte negro en 8% situados preferentemente en la costa.

Los hay también descendientes de la mezcla de europeo con etnias amerindias de la costa en un 4%.

Los descendientes de la mezcla de europeo con otras etnias amerindias de la sierra en 3%.

Así mismo descendientes de la mezcla de europeo con amerindio y poco aporte chino en 2% situados en mayor grado en la costa central luego en la costa norte.

También se cuenta descendientes de la mezcla de europeo con amerindio más poco aporte de etnias amazónicas en 1,3% hallado en la selva.

Los descendientes de la mezcla de europeo con aimara en 1%.

Y finalmente los descendientes de cuatro o más aportes distintos con mayoría de fenotipos blancos con amerindios en alrededor del 6% situados en mayor proporción en la costa.

**Los amerindios.-** Conforman el segmento de la población con aportes mayores de la raza indígena, sumado a la población indígena prácticamente pura, ambos grupos constituyen alrededor del 32,5% de la población total.

El primer grupo conforma un 27,7% es decir la población mestiza con mayores aportes indígenas a quienes llamaremos en este texto como los indo mestizos, de la misma forma son mayormente descendientes de la etnia quechua en alrededor del 20,7%; de otras etnias amerindias de la sierra en 3%, de otras etnias de la costa en 2%, de los aimaras en 1,5%; de etnias de la selva 0,5% situados en gran medida en la sierra, sin embargo parte importante de este segmento debido a la migración se hallan en la costa principalmente en Lima, principales centros urbanos y finalmente en la selva.

Asimismo se cuenta con una población indígena prácticamente pura del orden del 4,8% en este grupo tenemos a los quechuas con 2%, aimaras 1%, etnias amazónicas 1%, así mismo existe una población amerindia con algún antepasado remoto negro en alrededor del 0,1%; y otras etnias de la costa y sierra en 0,7%, igualmente, parte de este grupo ha migrado a la costa especialmente a Lima y principales centros urbanos.

**Los blancos.-** Representan el 19,5% de la población total, de igual forma se subdividen en dos grupos.

En primer término tenemos a los euro mestizos denominados así en este texto a los mestizos con aporte mayoritario de blanco que en términos generales presentan similares características al fenotipo mediterráneo están en alrededor del 16,7%, dentro de ello tenemos a la población descendiente de español en 12,3%; de italiano en 3%; de portugués en 1%, de arábigos 0,1% hallados en mayor medida en los principales centros urbanos, y un 0,3% descendientes de la mezcla de (franceses, alemanes, británicos, croatas, etc.) con mestizo.

Un segundo grupo sin mayor mezcla, del tipo nor-central europeo en alrededor del 2,8%, dentro de este grupo con ascendencia de inmigrantes alemanes, británicos, croatas, franceses y afines en alrededor del 1,6%. Y con ascendencia de españoles e italianos en 1,2% (aunque también son hallados sin mayor mezcla en el primer grupo).

**Los afro descendientes.-** Conforman aproximadamente el 12% del total nacional, aquellos que cuentan con algún antepasado negro, sin embargo como citamos líneas arriba parte consagrable de este segmento están insertos en el grupo mestizo por presentar poco aporte perceptible de negro y más signos de la mezcla de europeo con amerindio están en alrededor del 8%, habitados casi exclusivamente en la costa, podrían ser denominados mestizos afro descendientes.

Los afro descendientes visualmente perceptibles conforman el 4% del total nacional, contamos con los siguientes grupos: Los zambos, descendientes de la mezcla de negro con amerindio con preponderancia de negro, oscilan el 1,8% del total nacional, ubicados en mayor grado en la costa.

También tenemos a los mulatos, descendientes de la mezcla de europeo o euro mestizo con negro, dicha mezcla podría

reconsiderares reciente, de lo contrario estarían insertos dentro del segmento mestizo, oscilan en alrededor del 1,8%, hallados casi exclusivamente en la costa.

Y la población negra prácticamente pura oscilando el 0,4%, habitados principalmente en los departamentos de Ica, Piura y Lima.

**El asiático descendiente.-** En líneas generales este segmento de la población conforma un 2,7% de la población, aquel que cuentan con algún antepasado asiático oriental preferentemente chino 2,5%, luego japonés 0,2% y en muy menor grado coreano. Sin embargo gran parte de este grupo se hallan mezclados en alrededor del 2% por ello se les incluye dentro del grupo mestizo.

El segmento asiático-descendiente visualmente perceptible constituye alrededor del 0,7% de la población, se subdivide en dos grupos.

Los mestizo de asiático con claros fenotipos de la mezcla de asiático con mestizo (preferentemente), son el 0,6% de la población casi en su totalidad de origen chino, y en menor grado con origen japonés, hallados en mayor medida en la costa central y luego en la costa norte.

Y los asiáticos sin mayor mezcla en alrededor del 0,1% en su gran mayoría de origen japonés, la comunidad coreana de inmigración muy reciente se halla casi en su totalidad sin mezcla representan 2 mil personas es decir el 0,007% de la población total.

**La educación inclusiva:** Ley N° 28044, Ley General de Educación.

Artículo 2.- La educación como derecho fundamental de la persona y la sociedad es garantizada por el Estado, en el marco de la Constitución Política del Perú y la Ley. Se viabiliza a través de la formación integral de calidad para todos y mediante la universalización y obligatoriedad de la Educación Básica. La familia y la sociedad en su conjunto participan y contribuyen a su mejoramiento. El derecho a la educación está referido a la disponibilidad, al acceso a una educación de calidad, a la permanencia en el sistema educativo y alcanzar aprendizajes que le permitan enfrentar los retos del desarrollo humano, ejercer su ciudadanía y continuar aprendiendo a lo largo de toda la vida. En correspondencia con estos derechos, el Estado tiene las siguientes obligaciones: asequibilidad, accesibilidad, adaptabilidad y aceptabilidad. El Ministerio de Educación determina el conjunto de factores, procesos e insumos que garantizan el derecho.

a) El derecho a la disponibilidad, por el cual los estudiantes de todas las instituciones educativas públicas y privadas tienen derecho a contar con docentes calificados y suficientes para atender las necesidades del servicio educativo, así como con instituciones educativas dotadas de infraestructura adecuada y segura, mobiliario, materiales y recursos educativos, equipamiento con tecnología vigente y servicios básicos indispensables para el proceso de enseñanza y aprendizaje y con los cargos y las plazas de personal docente necesario, para que los interesados puedan acceder en el momento que lo requieran, a lo largo de toda la vida. Frente a este derecho está la obligación del Estado de garantizar la asequibilidad, es decir, una oferta suficiente de instituciones y programas educativos, públicos y privados, asequibles a todas las personas, para asegurar la universalización de la educación, lo que implica

docentes calificados y locales escolares suficientes y adecuados pedagógicamente con instalaciones sanitarias para ambos sexos, agua potable, luz eléctrica, instalaciones para personas con discapacidad, materiales educativos, bibliotecas, servicios de informática, equipos de tecnología de la comunicación e información.

- b) El derecho de acceso a una educación de calidad, equitativa, pertinente e inclusiva, y a una educación pública gratuita. La accesibilidad implica la inclusión en el sistema educativo de personas con necesidades educativas especiales y de grupos sociales excluidos y vulnerables, sin distinción de etnia, religión, sexo u otra causa de discriminación. Además, la institución educativa asegura la permanencia en el servicio educativo de las adolescentes embarazadas o madres y los estudiantes con VIH y adopta medidas que garanticen su inclusión sin discriminación.
- c) El derecho a la permanencia, por el cual los estudiantes deben contar con la oportunidad y las facilidades para continuar en la institución educativa, o reingresar a ella, sin que sus condiciones personales, socioeconómicas o culturales sean un obstáculo o impedimento.

Complementario a este derecho de permanencia está la obligación de adaptabilidad, que compromete al Estado a ofertar una educación que responda a las necesidades de los estudiantes en contextos sociales y culturales diversos, a las demandas locales y regionales y al desarrollo del país, para lo cual deberá promover la diversificación curricular, así como materiales y prácticas pedagógicas pertinentes. Asimismo asegurar que el sistema educativo permita que las personas puedan desarrollarse y aprender a lo largo de la vida.

El derecho a la educación implica el respeto a los derechos fundamentales de la persona en el sistema educativo.

### **2.2.2. Calidad de vida**

#### **Definición**

Amat y León (2000). La calidad de vida se puede definir como una manera de vivir, una manera de ser y una manera de relacionarse con la sociedad y el medio ambiente. La experiencia de vivir es, por lo tanto, la expresión de todas las dimensiones del ser humano. Ciertamente, algunas de las necesidades esenciales del ser humano, aquellas que tienen que ver con su subsistencia, son físicas y biológicas. ¿Pero son las únicas? Simultáneamente, existen muchas otras de diverso tipo y significación; una compleja gama que va desde la necesidad de alimentarse hasta las de justicia y libertad, identidad y significación personal. La acción humana dirigida a la realización de estas últimas ocurre, casi siempre, simultánea y conjuntamente con los actos encaminados a la satisfacción de las primeras, al punto que la separación de ambas resulta sólo un ejercicio de abstracción. Debido a ello las necesidades no pueden ser puestas al nivel de estratos geológicos individualizables sino más bien a dimensiones inseparables de una sola totalidad. En realidad, aún en el caso más elemental, constituyen un sólo conjunto, una expresión única e integrada de actos físicos y morales. Este conjunto de acciones dirigidas a la satisfacción de necesidades y realización de valores da como resultado una calidad de vida personal. Como sabemos, tampoco pueden existir individuos aislados de su entorno social. Así como hay una relación dialéctica entre el ser y el existir humano, también se da una relación similar entre el existir individual y el ser social. Si la sociedad es la suma de individuos, cuanto mejor o peor es la sociedad, mejores o peores son los individuos; cuanto mejores o peores son los individuos mejor o peor es la sociedad. El ser individual es, de alguna manera, la expresión del ser social y a la inversa: el ser social es también la expresión física y moral de las individualidades de los miembros de la comunidad.

Urquijo (2014). describe calidad de vida como “Funcionamientos, capacidades y valores”, donde los funcionamientos corresponden a partes del estado de una persona, en especial aquello que ésta logra hacer o ser al vivir. La capacidad de un individuo muestra combinaciones alternativas de estos funcionamientos que puede alcanzar; así, la calidad de vida deberá evaluarse en términos de la capacidad para lograr funcionamientos valiosos. Desde una perspectiva semántica, Fernández (1998) indica que el término calidad se refiere a ciertos atributos o características de un objeto particular mientras que el término vida es más amplio y envuelve a los seres humanos, apareciendo aquí el primer y fundamental problema de su conceptualización, ya que la vida puede analizarse desde diferentes perspectivas.

El citado autor conceptualizo la calidad de vida como las condiciones en que vive una persona que hacen que su existencia sea placentera y digna de ser vivida, o la llenen de aflicción.

Según la revisión efectuada por Schalock y Verdugo considera las 8 dimensiones básicas de la Calidad de vida son: las relaciones interpersonales, la inclusión social, el desarrollo personal, el bienestar físico, la autodeterminación, el bienestar material, el bienestar emocional y los derechos. En segundo lugar se ha llegado al acuerdo de establecer unos indicadores propios para cada una de las respectivas dimensiones de las que se compone el concepto (Schalock & Verdugo, 2003).

### **Enunciaciones de calidad de vida.**

“El concepto calidad de vida se asocia globalmente con las condiciones materiales en que se desenvuelve la existencia de los individuos y, más en concreto, con la experiencia personal que resulta de dichas condiciones”. Castañeda (citado en Rodríguez y García (2005, pp. 51-52)

“Calidad de vida es simplemente la suma de todas las cosas que la gente consume colectivamente ya sea a través del gasto público o sea porque no son comparables de ninguna manera”. Jacobs (1996, pp. 393-394)

“Considera la calidad de vida como un agregado de componentes objetivos y subjetivos. Cada componente incluye siete aspectos: bienestar material, salud, productividad, intimidad, seguridad, lugar en la comunidad y bienestar emocional”. Cummins (1997), Lora (2008, p. 10)

“La calidad de vida es el resultado de la compleja interacción entre factores objetivos y subjetivos; los primeros constituyen las condiciones externas: económicas, sociopolíticas, culturales y ambientales que facilitan o entorpecen el pleno desarrollo del hombre, de su personalidad. Los segundos están determinados por la valoración que el sujeto hace de su propia vida”. Cabrera, Agostini, López y Victoria (citados en García Viniégras, 2005, p. 7)

“Como un conjunto de cosas deseables no siempre reconocidas por el mercado, que, al igual que la sostenibilidad, tiene dimensiones económicas, sociales y medioambientales. Abarca aspectos como la renta, las condiciones laborales y de alojamiento, la salud y la educación, las relaciones de raza y género, la seguridad, las condiciones medioambientales, las oportunidades de esparcimiento, cosas que en su conjunto pueden verse como el estándar de vida general”. Johnston (citado en Sánchez de Madariaga, 2004, p. 102)

“Calidad de vida es un estado de satisfacción general, derivado de la realización de las potencialidades de la persona. Posee aspectos subjetivos y aspectos objetivos. Es una sensación subjetiva de bienestar físico, psicológico y social. Incluye como aspectos subjetivos la intimidad, la expresión emocional, la seguridad percibida, la productividad personal y la salud objetiva. Como aspectos objetivos el bienestar material, las relaciones armónicas

con el ambiente físico y social y con la comunidad, y la salud objetivamente percibida”. Ardila (2003, p. 163)

### **Desarrollo Humano y Calidad De Vida.**

Angeles. (1992). El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en sus Informes Sobre el Desarrollo Humano, que ha publicado desde 1990, define a éste como “el proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano”; y aunque reconoce que éstas pueden variar con el tiempo, concede especial interés por tres oportunidades esenciales para cualquier nivel de desarrollo, ya que si no se poseen al menos éstas tres, muchas otras alternativas continuarán siendo inaccesibles, como la libertad política, económica, social, la posibilidad de ser productivo, respetarse asimismo y disfrutar de la garantía de los derechos humanos. Éstas son:

- a) Disfrutar de una vida prolongada y saludable.
- b) Adquirir conocimientos.
- c) Tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida digno.

**¿Qué miden los indicadores del Desarrollo Humano?.** El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD mide el desarrollo humano en el mundo a partir de una metodología que califica la calidad de vida de la población, en base a tres indicadores:

- a) una esperanza de vida máxima de 85 años de edad,
- b) alfabetización completa de adultos y niños en edad escolar con acceso a la educación básica y media,
- c) así como un nivel de ingresos que permita cubrir con las necesidades básicas de acuerdo a cada país.

### **Calidad de vida en el contexto familiar.**

Romera. (2003). La familia continúa siendo una institución educativa fundamental e insustituible, a pesar de que son muchos los cambios que ha experimentado y plurales sus estructuras en la actualidad. La calidad de vida depende de la propia acción educativa en el seno familiar. La familia es un sistema complejo con múltiples relaciones y funciones tanto internas como externas (Colom, 1994). Suele haber amplia coincidencia en el establecimiento de la equivalencia entre familia e institución educadora o, lo que es lo mismo, en la afirmación de la familia como espacio de humanización, de socialización y de solidaridad (Martínez Rupérez, 1995). Efectivamente, la familia es un sistema educativo con funciones de crianza, de protección y de educación. Estas funciones pueden ser desempeñadas de una manera adecuada o inadecuada así como con mayor o menor amplitud y facilidad en función de las estructuras. Sin duda, la realización adecuada de estas funciones generará un clima y unas vivencias de calidad en el hogar que posibilitarán la formación y el desarrollo pleno de sus miembros y tendrá una incidencia positiva en la futura calidad de vida de los hijos.

La familia desempeña también una función esencial en la educación de la afectividad de los hijos. La estabilidad psíquica y la maduración afectiva dependen en gran medida del clima de relación y de comunicación que se da en la familia. El ser humano que se siente amado, querido y acogido aprende a amar, a querer y a acoger a los demás. Es en el grupo familiar en donde se puede dar ese trato personalizado y ese apoyo incondicional que necesita el ser humano. La combinación óptima para la crianza y la educación de los hijos es, de acuerdo con el trabajo de Olson (1989), una comunicación fluida con unas normas flexibles dentro de una relación de afectividad.

### **Calidad de vida en el escenario educativo.**

En la búsqueda de un concepto de calidad de vida que relacione e involucre a los menores de edad y establezca su “operatividad” en los múltiples escenarios en los que crecen y se desarrollan los niños y niñas de la sociedad, surge la necesidad de estudiar el fenómeno de la calidad de vida en contextos específicos en donde transcurre la vida de los menores.

Dentro de esos múltiples escenarios en los que se desarrolla la niñez, el establecimiento escolar es uno de los ejes fundamentales donde cohabitan gran parte de su tiempo y donde adquieren las herramientas sociales de la cultura a la que pertenecen.

En este sentido, al enunciar la escuela como un “establecimiento” y como un “escenario”, (Morales, 2005, p.10) se describe a la misma como el espacio donde se desarrollan variadas interacciones sociales y donde tienen lugar las diferentes dinámicas que surgen entre sus múltiples actores: estudiantes, profesores, padres de familia, directivos, administrativos, etc., sin embargo, “la educación va más allá de la instrucción académica tradicional en el aula, e implica otros aspectos de la vida del alumno que superan el contexto escolar habitual... Por ello, también es necesario que la escuela se centre en las múltiples dimensiones de la vida de cada alumno...Un entorno inclusivo no implica exclusivamente una instrucción académica inclusiva...” (Verdugo, 2009, p.28).

Sin embargo, la escuela no es el único escenario formativo que existe, se pueden encontrar otro tipo de escenarios como las bibliotecas, las fundaciones comunitarias, los centros de educación popular, entre otros.

Empero, más allá del encuentro y la interacción de sus diferentes actores, el escenario educativo (cualquiera que sea) se vitaliza en la cotidianidad, construida por “las pequeñas y grandes cosas que constituyen el diario vivir” (Morales, 2005, p.56) dando espacio a

dinámicas y procesos inusitados de socialización, dialogo y creación de vínculos afectivos.

Desde esta posición, lo educativo no se agota en la escuela; ya que este espacio no solo cumple la función de reproducir el sistema cultural y una serie de conocimientos específicos, sino que además de lo anterior, se convierte en un “espacio donde afloran sentimientos, afectos, conflictos etc.” (Morales, 2005, p.10) y donde el individuo participa de la sociedad y se desarrolla como ser humano.

El escenario educativo se constituye entonces, como un espacio social y democrático de participación, de convivencia y de construcción de ciudadanía; es aquí donde cobra relevancia el concepto de calidad de vida “...La meta o misión de la educación debe centrarse en mejorar la calidad de vida de cada alumno...” (Verdugo, 2009, p.26); como soporte teleológico, axiológico y operacional de la inclusión en el escenario educativo.

Ningún avance curricular y pedagógico sería suficiente frente a los casos donde los menores asisten a cualquier escenario educativo sin la alimentación adecuada, sin las condiciones mínimas de seguridad, durmiendo a la intemperie o en condiciones precarias, si tienen que trabajar después de la jornada académica, si no tienen zonas de recreación adecuadas o en el peor de los casos, si son víctimas de violencia familiar y de abusos sexuales.

Se aumenta por consiguiente, la responsabilidad social de los escenarios educativos “de trabajar por mejorar tanto su entorno como sus relaciones internas y la urgencia por facilitar el acceso a una mejor calidad de vida de los ciudadanos” (Morales, 2005, p.11). Pero además de estas dotaciones básicas, ampliamente desarrolladas por los economistas, se encuentran un conjunto de elementos y dotaciones complejas que se agrupan en los enfoques y modelos abordados anteriormente.

Su abordaje en el interior del escenario educativo se puede explorar a través de los tres componentes que establece Puerto (2004), acoplado la aproximación de calidad de vida expuesta por Allardt (2002) de tener, amar y ser; del modelo de Max Neef (1995) de tener, ser y estar; tratando de conjugar armónicamente elementos cuantitativos y elementos cualitativos.

### **Calidad de vida en escenarios educativos informales.**

Existe una diferencia sustancial entre educación y escolarización, entendida esta última, como la formalización de la educación en el tiempo, en el espacio y en la normatización de los procesos de enseñanza – aprendizaje; sin embargo, existen procesos y espacios educativos que trascienden el escenario escolar, como las bibliotecas, los escenarios de complemento educativo, los lugares culturales, entre otros.

La presente investigación parte del análisis de la educación inclusiva más allá del escenario escolar, buscando indagar sobre la aplicación del fenómeno en un escenario educativo informal, ampliando los horizontes de la educación inclusiva a nuevos escenarios en los que conviven los menores, espacios que no han sido explorados a profundidad.

La importancia que adquieren los escenarios educativos informales en contextos críticos como los que se evidencian en Latinoamérica, catalogados como “sistemas educativos enormemente precarios” (Susinos, 2003, p.7), por los problemas de cobertura y calidad que presentan en materia de escolarización, radica en que muchas veces, estos escenarios educativos informales llegan a donde la escolarización no puede llegar, o terminan complementando el alcance de la educación formal.

Los escenarios educativos informales son también espacios para el desarrollo de los menores, instituciones con buenas intenciones y trabajos estructurados, que muchas veces, llenan el vacío de los

escenarios escolares; convirtiéndose en lugares que conviene potencializar para mejorar los procesos educativos de zonas marginales. Los escenarios educativos informales en contextos críticos de marginación y desplazamiento, brindan una función vital para el desarrollo de las colectividades, de igual forma, se resalta su carácter democrático (acceso sin barreras) que contrasta con el trasfondo inequitativo de la escolarización, ya que en Latinoamérica, la escolarización termina aumentando los niveles de exclusión, privilegiando algunas diferencias culturales y económicas, clasificando a los menores según la capacidad de ingreso y el estrato socioeconómico de sus padres.

De esta forma, se encuentran diferencias abismales en la calidad de la escolarización de acuerdo al nivel socioeconómico de los menores, que frente a la dificultad para alcanzar el objetivo de escolarización universal por parte del estado, aumenta la vulnerabilidad de algunos segmentos poblacionales a los que benefician los escenarios educativos informales.

Por lo tanto, los escenarios educativos informales contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de los menores y sus familias, al igual que los escenarios escolares, por lo que concurren en ambos, las mismas necesidades de acoger lineamientos de calidad de vida y educación inclusiva.

### **Recursos económicos y calidad de vida.**

Álvarez. (2007). Aunque la contribución de los recursos a la calidad de vida podría parecer obvia, las cosas están lejos de ser sencillas. La primera tiene que ver con nuestras capacidades y habilidades en relación con la utilización de los recursos. La segunda con las dinámicas comparativas en relación con los recursos que obtenemos.

La primera cuestión aconseja enfatizar algo que con frecuencia olvidamos: los recursos son medios, nunca fines, y en cuanto

medios se transforman en bienestar de forma diferente según las personas. Dependerá, en cualquier caso, de sus capacidades y habilidades. Hay individuos con muchos recursos, pero sin capacidad para disfrutarlos. Otros, por el contrario, aun cuando dispongan de menos recursos, pueden obtener mejores resultados en términos de calidad de vida al ser más hábiles en su aprovechamiento.

De ahí que la capacidad de obtener la mayor satisfacción de unos recursos económicos no sea ajena al cultivo de habilidades en la persona. Algunas se consiguen a través de procesos más o menos complejos de aprendizaje. Otras son tan comunes que no parecen habilidades al estar incorporadas en los rudimentos más elementales de la cultura compartida. En todo caso, es importante resaltar que estas habilidades difieren no sólo en lo tocante a la dificultad de su adquisición sino también en lo que se refiere a la cantidad de disfrute que proporcionan, y que ambos criterios son relevantes para evaluar los diferentes rasgos de la cultura de una sociedad que afectan a la calidad de la vida de sus miembros. En este sentido, resulta preocupante el sesgo productivista que las fuerzas económicas han logrado incorporar en los debates educativos durante las últimas décadas. La especialización cada vez más temprana que se les exige a los estudiantes podrá ser muy relevante desde el punto de vista de la eficiencia en la producción, pero desde luego no lo es para alcanzar una vida de mayor calidad. Educar desde el prisma de una vida buena exige precisamente todo lo contrario: formar personas generalistas capaces de hacer buen uso de sus oportunidades y lograr las mejores elecciones (y los mejores usos) en relación con los bienes y servicios a los que acceden.

## **2.3. Formulación de hipótesis.**

### **2.3.1. Hipótesis general.**

La inclusión de grupos poblacionales se relaciona directamente con la calidad de vida de los estudiantes del CEBA Mateo Pumacahua – Chorrillos-Lima.

### **2.3.2. Hipótesis general.**

- a) La inclusión de grupos poblacionales se relaciona directamente con el Bienestar emocional de los estudiantes del CEBA Mateo Pumacahua – Chorrillos-Lima.
- b) La inclusión de grupos poblacionales se relaciona directamente con las relaciones interpersonales de los estudiantes del CEBA Mateo Pumacahua – Chorrillos-Lima.
- c) La inclusión de grupos poblacionales se relaciona directamente con el desarrollo personal de los estudiantes del CEBA Mateo Pumacahua – Chorrillos-Lima.

## **2.4. Definición de términos.**

### **2.4.1. Bienestar emocional**

Es el grado como una persona juzga favorablemente la calidad global de su vida. (Bisquerra, 2008, p. 228).

### **2.4.2. Calidad de vida.**

La calidad de vida es la evaluación subjetiva del carácter bueno o satisfactorio de la vida como un todo. (Szalai, 1980).

### **2.4.3. Calidad de vida individual**

Es un fenómeno multidimensional compuesto por dimensiones principales que se encuentran influenciadas por características personales y factores ambientales. Estas dimensiones principales son iguales para todas las personas, aunque pueden variar en su valor relativo e importancia. Las dimensiones de calidad de vida se evalúan en base a indicadores que sean culturalmente sensibles (Verdugo, 2009).

#### **2.4.4. Desarrollo personal**

Es una experiencia de interacción individual y grupal a través de la cual los sujetos que participan en ellos, desarrollan u optimizan habilidades y destrezas para la comunicación abierta y directa, las relaciones interpersonales y la toma de decisiones, permitiéndole conocer un poco más de si mismo y de sus compañeros de grupo, para crecer y ser más humano.' (Brito Challa, 1992. Pág. 112)

#### **2.4.5. Grupos humanos.**

Es un conjunto de individuos cuyas relaciones mutuas les hacen interdependientes en algún grado significativo. (Cartwright y Zander, 1986)

#### **2.4.6. Grupos étnicos.**

Un grupo étnico es una comunidad determinada por la existencia de ancestros y una historia en común. Se distingue y reconoce por tradiciones y rituales compartidos, instituciones sociales consolidadas y rasgos culturales como la lengua, la gastronomía, la música, la danza y la espiritualidad entre otros elementos. (DANE 2005)

#### **2.4.7. Inclusión.**

La inclusión es un enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad, a través de la activa participación en la vida familiar, en la educación, en el trabajo y en general en todos los procesos sociales, culturales y en las comunidades. (UNESCO, 2005).

#### **2.4.8. Inclusión educativa.**

El término inclusión educativa tiene diversas acepciones y formas de representar la población a la que refiere o destinataria, por ejemplo, se pueden vincular a la discapacidad, la vulnerabilidad social o la universalidad de la educación (Mancebo, 2010).

#### **2.4.9. Población.**

La población es un conjunto de seres que poseen la característica o evento a estudiar y que se enmarcan dentro de los criterios de inclusión. (Barrera, 2008, p.141).

#### **2.4.10. Población afroperuana.**

Se define como afro descendiente aquella persona que desciende de la población africana trasladada a las américas en el marco de la empresa esclavista entre los siglos XVI y XVIII. Por lo tanto, la persona afroperuana es la persona afro descendiente que ha nacido en el Perú. (INEI, 2017).

#### **2.4.11. Pueblos indígenas u originarios.**

Un pueblo indígena u originario es aquel que desciende de poblaciones que habitaban en el país antes de la época de la Colonia. Este, por lo general, mantiene todas o algunas de las costumbres, tradiciones. Se organizan, principalmente, en comunidades nativas y campesinas pero también existen asentamientos, caseríos, anexos, entre otros, con presencia de población perteneciente a un pueblo indígena. (INEI, 2017).

#### **2.4.12. Relaciones interpersonales.**

Una relación interpersonal “es una interacción recíproca entre dos o más personas. Se trata de relaciones sociales que, como tales, se encuentran reguladas por las leyes e instituciones de la interacción social. (Bisquerra, 2003, p.23).

### **2.5. Identificación de variables.**

#### **2.5.1. Variable X: Inclusión de grupos poblacionales.**

En el marco de la ley general de educación peruana, considera a la persona como centro y agente fundamental del proceso educativo, bajo el principio de una educación inclusiva que incorpora a las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables, sin distinción de etnia, religión sexo u otra causa de discriminación, contribuyendo así a la

eliminación de la pobreza, la exclusión y las desigualdades.  
(MINEDU, 2008)

Dimensiones:

- Inclusión social.
- Inclusión educativa.

### **2.5.2. Variable Y: Calidad de Vida.**

Partiendo del marco teórico propuesto por Schalock y Verdugo (2002, 2003, 2007, en prensa), calidad de vida se entiende como un concepto multidimensional, compuesto por las mismas dimensiones para todas las personas, que está influido por factores tanto ambientales como personales, así como por su interacción, y que se mejora a través de la autodeterminación, los recursos, la inclusión y las metas en la vida

Dimensiones:

- Bienestar emocional.
- Relaciones interpersonales.
- Desarrollo personal.

## 2.6. Operacionalización de variables.

Variables	Definición Conceptual	Dimensiones	Indicadores
<b>Variable (x)</b>  Inclusión de grupos poblacionales	En el marco de la ley general de educación peruana, considera a la persona como centro y agente fundamental del proceso educativo, bajo el principio de una educación inclusiva que incorpora a las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables, sin distinción de etnia, religión sexo u otra causa de discriminación, contribuyendo así a la eliminación de la pobreza, la exclusión y las desigualdades. (MINEDU, 2008)	Inclusión social	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acceso a los servicios comunitarios</li> <li>- Acceso, presencia, participación, aceptación</li> <li>- Actividades sociales</li> <li>- Apoyo</li> <li>- Estatus, integración</li> </ul>
		Inclusión educativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reducir el analfabetismo.</li> <li>- Acceso de estudiantes con necesidades educativas especiales a las aulas regulares.</li> </ul>
<b>Variable (y)</b>  Calidad de vida.	Partiendo del marco teórico propuesto por Schalock y Verdugo (2002, 2003, 2007, en prensa), calidad de vida se entiende como un concepto multidimensional, compuesto por las mismas dimensiones para todas las personas, que está influido por factores tanto ambientales como personales, así como por su interacción, y que se mejora a través de la autodeterminación, los recursos, la inclusión y las metas en la vida	Bienestar emocional	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoconcepto, autoestima y autoimagen</li> <li>- Creencias, espiritualidad</li> <li>- Satisfacción, felicidad, bienestar general</li> <li>- Metas y aspiraciones personales</li> <li>- Seguridad personal/emocional</li> </ul>
		Relaciones interpersonales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contactos sociales</li> <li>- Redes de apoyo social</li> <li>- Relaciones familiares, amigos, compañeros conocidos</li> <li>- Relaciones de pareja</li> <li>- Sexualidad</li> </ul>
		Desarrollo personal	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acceso a tecnologías</li> <li>- Actividades significativas</li> <li>- Educación, oportunidades formativas</li> <li>- Habilidades, capacidades y competencias</li> <li>- Ocio</li> </ul>

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **3.1. Tipo de investigación.**

Cuando se habla de tipo de investigación se "refiere al alcance que puede tener una investigación científica." (Hernández, y Otros. 1991. P.57), y al propósito general que persigue el investigador.

Se definió como una investigación **básica**; en tanto que se ocupa a la búsqueda de nuevos conocimientos y campos de investigación. No tiene objetivo práctico específico. Su propósito es el recolectar información de las variables y sus indicadores para enriquecer el conocimiento teórico científico, respecto a la Inclusión de grupos poblacionales y calidad de vida de los estudiantes del CEBA Mateo Pumacahua en el distrito de Chorrillos en Lima.

#### **3.2. Nivel de investigación.**

De acuerdo a la naturaleza del estudio de la investigación, reúne por su nivel las características de un estudio correlacional; por lo que la investigación se centró en la descripción de las variables de estudio.

Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis (Dankhe, 1986).

Los estudios correlacionales pretenden responder a preguntas de investigación, es decir este tipo de estudios tienen como propósito medir el grado de relación que exista entre dos o más conceptos o variables (En un contexto en particular).

### 3.3. Métodos de investigación.

Efi de Gortari (1980) escribe: "El método científico es una abstracción de las actividades que los investigadores realizan, concentrando su atención en el proceso de adquisición del conocimiento".

Mario Bunge (2004) escribe: "El método científico es la estrategia de la investigación para buscar leyes..."

La presente investigación se utilizó el método científico como método general; por cuanto; El método científico es un proceso de razonamiento que intenta no solamente describir los hechos sino también explicarlos y como método específico, se utilizó el método explicativo.

El Método Explicativo, "está dirigido a responder a las causas de los eventos físicos o sociales" Su principal interés es explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se da éste, o porque dos o más variables están relacionadas. (Hernández, Fernández y Baptista, 2010, p. 58)

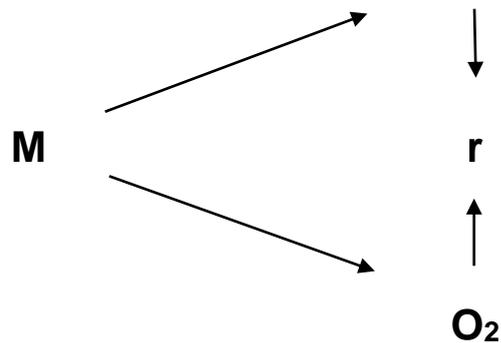
### 3.4. Diseño de investigación.

Sánchez & Reyes. (1996) sostiene que el diseño es un valioso instrumento que orienta y guía al investigador en un conjunto de pautas a seguir, en un estudio o experimento; es de carácter flexible, no un recetario rígido.

El diseño que se utilizó para el presente trabajo de investigación se selecciona de acuerdo al método que se empleó, por lo cual corresponde al diseño correlacional. Es **Correlacional**, porque estamos interesados en la determinación del grado de correlación existente entre dos variables del estudio. La utilidad y el propósito principal de los estudios correlacionales es saber cómo se puede comportar un concepto o variable conociendo el comportamiento de otra u otras variables relacionadas. (Hernández 2010, p.329).

Para la investigación abordada, le corresponde el diseño correlacional que se representa de la siguiente manera:

**O<sub>1</sub>**



Donde:

**M** = Muestra.

**O<sub>1</sub>**= Observación de la V.1

**O<sub>2</sub>**= Observación de la V.2

**r** = Correlación entre dichas variables

### 3.5. Población, muestra y muestreo.

#### 3.5.1. Población:

Tal como señala Vara (2012) la población es un “conjunto de sujetos o cosas que tiene una o más propiedades en común, se encuentran en un espacio o territorio y varían en el transcurso del tiempo” (p. 221). Al respecto, la población está conformada por 251 estudiantes del CEBA Mateo Pumacahua” – Chorrillos-Lima.

#### 3.5.2. Muestra:

Según Vara (2012) la muestra “es el conjunto o una parte de casos extraídos de la población, seleccionado por algún método racional, siempre parte de la población, que se somete a observación científica en representación del conjunto con el propósito de obtener resultados validos” (p. 223). Al respecto, en el presente estudio la muestra representativa estuvo constituida por 64 estudiantes del ciclo inicial e intermedio.

### **3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.**

#### **3.6.1. Técnica: La encuesta**

Según Carrasco (2006) esta técnica consiste en la indagación, exploración y recolección de datos, mediante ítems o preguntas formuladas directa o indirectamente a los sujetos que constituyen la unidad de análisis del estudio de investigación. Esta técnica se ha empleado para obtener datos sobre la variable X: Inclusión de grupos poblacionales y sobre la variable Y: Calidad de vida, a partir de la información que se ha de registrar en el instrumento correspondiente.

#### **3.6.2. Instrumento: El cuestionario**

El cuestionario es un documento formado por un conjunto de preguntas o ítems que deben estar redactadas de forma coherente, y organizadas, secuenciadas y estructuradas de acuerdo con una determinada realidad. En este caso se ha elaborado y empleado dos cuestionarios con la finalidad de buscar información sobre Inclusión de grupos poblacionales y Calidad de vida. Asimismo, cabe mencionar que dicho instrumento ha sido validado de acuerdo a lo establecido por la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Huancavelica.

### **3.7. Técnicas de procesamiento y análisis de datos.**

Para el procesamiento y análisis de datos se siguió la siguiente secuencia:

- **Clasificación de datos:** Los datos que se recogieron del respectivo instrumento fueron clasificados de acuerdo a su naturaleza.
- **Codificación de los datos:** Consistió en codificar la información recogida con el respectivo instrumento en la muestra de estudio.

- **Calificación:** Consistió en dar la puntuación que corresponde según el instrumento aplicado, este criterio de evaluación se ha hecho de acuerdo a la matriz del instrumento.
- **Tabulación estadística:** Se elaboró una data donde se encuentran todos los códigos de los sujetos muestrales y en su calificación se ha aplicado estadígrafos que han permitido conocer cuáles son las características de la distribución de los datos, como la media aritmética y desviación estándar.
- **La Interpretación:** Los datos que se presentaron en tablas y figuras, fueron interpretados en función de la variable X (Inclusión de grupos poblacionales) y sus dimensiones: inclusión social e inclusión educativa; y de la variable Y (Calidad de vida) y sus dimensiones: Bienestar emocional, relaciones interpersonales y desarrollo personal

### 3.8. Descripción de la prueba de hipótesis.

Tomando en cuenta que se desarrolló un estudio de tipo básico y de diseño correlacional se empleó para la prueba de hipótesis el estadístico T cuya fórmula es la siguiente:

$$t_v = \frac{r \cdot \sqrt{n-2}}{\sqrt{1-r^2}}$$

Donde:

$$r = \frac{n \sum x_i \cdot y_i - (\sum x_i) \cdot (\sum y_i)}{\sqrt{[n \sum x_i^2 - (\sum x_i)^2][n \sum y_i^2 - (\sum y_i)^2]}}$$

## CAPÍTULO IV

### PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

#### 4.1.1. Análisis de la variable X: inclusión de grupos poblacionales.

Para la recolección de datos sobre la variable Inclusión de grupos poblacionales se aplicó un cuestionario de opinión dirigido a 64 estudiantes del ciclo inicial e intermedio de la Institución educativa "Mateo Pumacahua"–Chorrillos-Lima. El cuestionario está constituido por 16 ítems que fueron elaborados en función de las dimensiones de la variable Inclusión de grupos poblacionales.

Inclusión social (8 ítems) e Inclusión educativa (8 ítems)

Las respuestas a cada ítem del cuestionario tuvieron un puntaje asignado como se presenta a continuación:

NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
1	2	3	4	5

La variable X (Inclusión de grupos poblacionales) se categorizó en:

Categoría	Intervalo	Interpretación cualitativa
Deficiente	[0-27>	La inclusión de grupos poblacionales, se encuentra en un nivel deficiente.
Regular	[27-53>	La inclusión de grupos poblacionales, se encuentra en un nivel regular.
Bueno	[53-80]	La inclusión de grupos poblacionales, se encuentra en un buen nivel.

A continuación se presentan los resultados en tablas y gráficos estadísticos con sus respectivas interpretaciones:

**Tabla 01:**

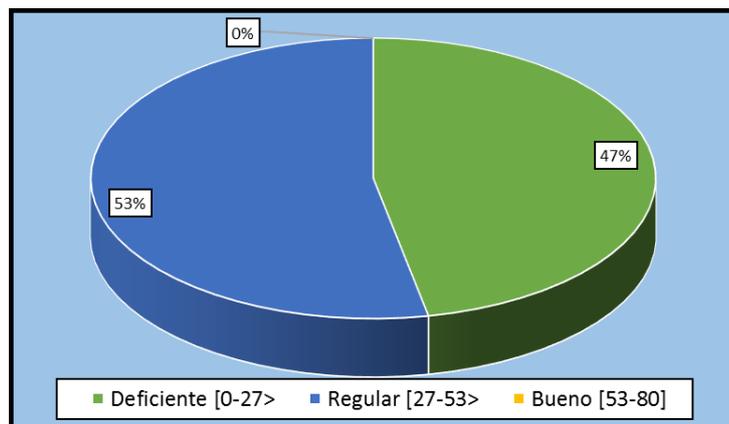
Nivel de inclusión de grupos poblacionales de los estudiantes del CEBA Mateo Pumacahua – Chorrillos - Lima.

Categoría	f(i)	h(i)%
Deficiente [0-27>	30	47%
Regular [27-53>	34	53%
Bueno [53-80]	0	0%
<b>Total</b>	64	100%
Media aritmética	27,22	

**Fuente:** Base de datos del cuestionario para evaluar el nivel de inclusión de grupos poblacionales de los estudiantes del CEBA Mateo Pumacahua – Chorrillos - Lima.

**Figura 01:**

Nivel de inclusión de grupos poblacionales de los estudiantes del CEBA Mateo Pumacahua – Chorrillos - Lima.



**Interpretación:**

Se observa en la tabla N° 01 que de un total de 64 estudiantes del ciclo inicial e intermedio de la Institución Educativa “Mateo Pumacahua”–Chorrillos-Lima; el 47% presento un nivel deficiente de inclusión de grupo poblacionales y el 53% un nivel regular.

En base a los resultados se ha obtenido una media aritmética de 27,22 puntos lo cual indica que en la Institución Educativa Mateo Pumacahua” –Chorrillos-Lima existe un nivel regular en la inclusión de grupos poblacionales.

**Tabla 02:**

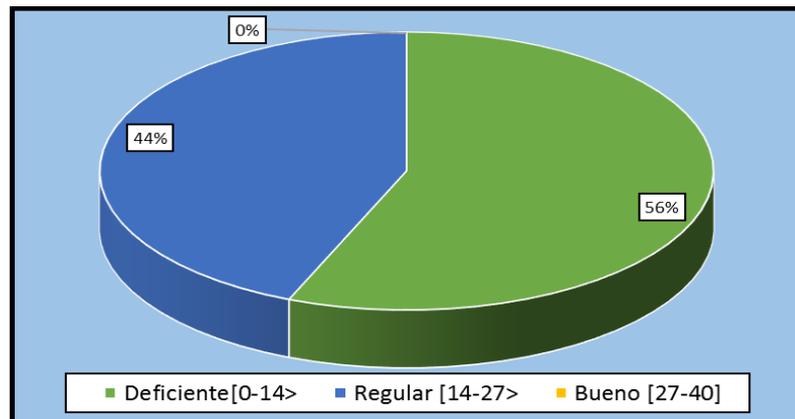
Nivel de inclusión social de grupos poblacionales en los estudiantes del CEBA Mateo Pumacahua – Chorrillos - Lima.

Categoría	f(i)	h(i)%
Deficiente[0-14>	36	56%
Regular [14-27>	28	44%
Bueno [27-40]	0	0%
<b>Total</b>	<b>64</b>	<b>100%</b>
Media aritmética	13,84	

**Fuente:** Base de datos del cuestionario para evaluar el nivel de inclusión de grupos poblacionales de los estudiantes del CEBA Mateo Pumacahua – Chorrillos - Lima.

**Figura 02:**

Nivel de inclusión social de grupos poblacionales en los estudiantes del CEBA Mateo Pumacahua – Chorrillos - Lima.



**Interpretación:**

Se muestra en la tabla N° 02 que de un total 64 estudiantes del ciclo inicial e intermedio de la Institución Educativa “Mateo Pumacahua” –Chorrillos-Lima; el 56% presento un nivel deficiente en inclusión social de grupos poblacionales y el 44% un nivel regular.

En base a los resultados la media aritmética es de 13,84 indicando que en la Institución Educativa “Mateo Pumacahua” –Chorrillos-Lima existe un nivel deficiente en la inclusión social de grupos poblacionales.

**Tabla 03:**

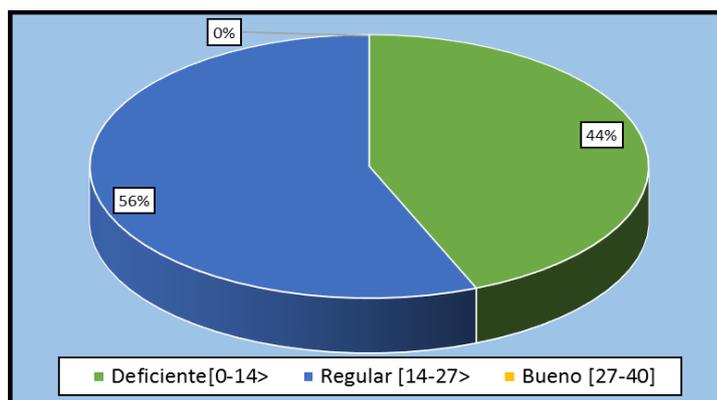
Nivel de inclusión educativa de grupos poblacionales en los estudiantes del CEBA Mateo Pumacahua – Chorrillos - Lima.

Categoría	f(i)	h(i)%
Deficiente[0-14>	28	44%
Regular [14-27>	36	56%
Bueno [27-40]	0	0%
<b>Total</b>	64	100%
Media aritmética	13,38	

**Fuente:** Base de datos del cuestionario para evaluar el nivel de inclusión de grupos poblacionales de los estudiantes del CEBA Mateo Pumacahua – Chorrillos - Lima.

**Figura 03:**

Nivel de inclusión educativa de grupos poblacionales en los estudiantes del CEBA Mateo Pumacahua – Chorrillos - Lima.



**Interpretación:**

Se observa en la tabla N° 03 que de un total 64 estudiantes del ciclo inicial e intermedio de la Institución Educativa “Mateo Pumacahua” –Chorrillos-Lima; el 44% presento un nivel deficiente en la inclusión educativa de grupos poblacionales y el 56% un nivel regular.

En base a los resultados se obtuvo una media aritmética de 13,38 indicando que en la Institución Educativa “Mateo Pumacahua” – Chorrillos-Lima existe un nivel deficiente en la inclusión educativa de grupos poblacionales.

#### 4.1.2. Análisis de variable Y: Calidad de vida de los estudiantes.

Para la recolección de datos sobre la variable Calidad de vida se aplicó un cuestionario de opinión dirigido a 64 estudiantes del ciclo inicial e intermedio de la Institución educativa Mateo Pumacahua” – Chorrillos-Lima. El cuestionario está constituido por 15 ítems que fueron elaborados en función de las dimensiones de la variable Calidad de vida: Bienestar emocional (5 ítems); Relaciones interpersonales (5 ítems) y Desarrollo personal. (5 ítems).

La variable Y: Calidad de vida y las dimensiones de la variable se categorizaron en:

CATEGORÍAS	V Y	D1: Bienestar emocional	D2: Relaciones interpersonales	D3: Desarrollo personal.
	Rangos	Rangos	Rangos	Rangos
Deficiente	[0-26>	[0-9>	[0-9>	[0-9>
Regular	[26-51>	[9-18>	[9-18>	[9-18>
Bueno	[51-75]	[18-25]	[18-25]	[18-25]

A continuación se presentan los resultados en tablas y gráficos

**Tabla 04:**

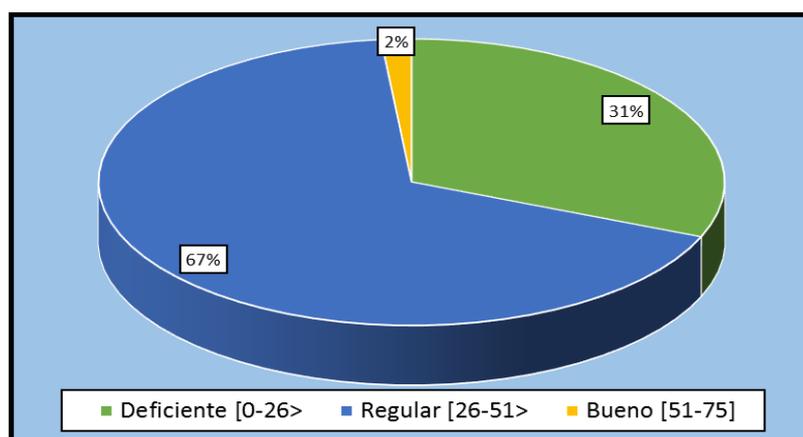
Nivel de calidad de vida en los estudiantes del CEBA Mateo Pumacahua – Chorrillos - Lima.

Categoría	f(i)	h(i)%
Deficiente [0-26>	20	31%
Regular [26-51>	43	67%
Bueno [51-75]	1	2%
<b>Total</b>	<b>64</b>	<b>100%</b>
Media aritmética	28,63	

**Fuente:** Base de datos del cuestionario para evaluar el nivel de calidad de vida en los estudiantes del CEBA Mateo Pumacahua – Chorrillos - Lima.

**Figura 04:**

Nivel de calidad de vida en los estudiantes del CEBA Mateo Pumacahua – Chorrillos - Lima.



**Interpretación:**

En la tabla N° 04 se evidencia que; el 31% de estudiantes presenta un nivel deficiente de calidad de vida, el 67% un nivel regular y el 2% presenta un buen nivel.

En base a los resultados se ha obtenido una media aritmética de 28,63 puntos lo cual indica que el nivel de calidad de vida en los estudiantes del CEBA Mateo Pumacahua – Chorrillos – Lima es regular.

**Tabla 05:**

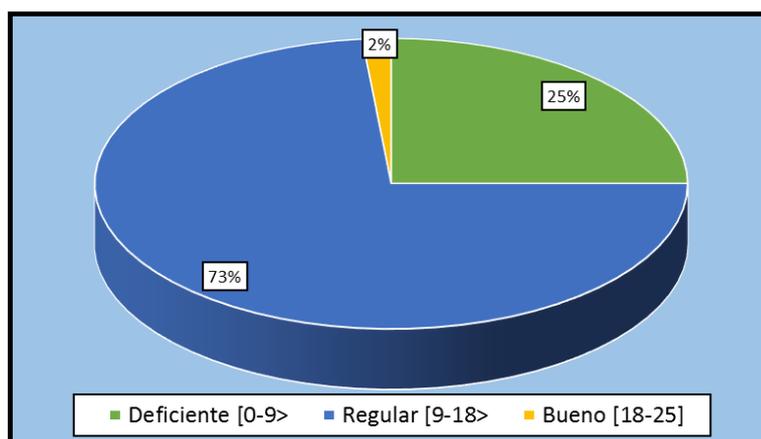
Nivel de bienestar emocional en los estudiantes del CEBA Mateo Pumacahua – Chorrillos - Lima.

Categoría	f(i)	h(i)%
Deficiente [0-9>	16	25%
Regular [9-18>	47	73%
Bueno [18-25]	1	2%
<b>Total</b>	64	100%
Media aritmética	10,23	

**Fuente:** Base de datos del cuestionario para evaluar el nivel de calidad de vida en los estudiantes del CEBA Mateo Pumacahua – Chorrillos - Lima.

**Figura 05:**

Nivel de bienestar emocional en los estudiantes del CEBA Mateo Pumacahua – Chorrillos - Lima.



**Interpretación:**

En la tabla N° 05 podemos observar que de un total de 64 estudiantes del ciclo inicial e intermedio de la Institución Educativa “Mateo Pumacahua” – Chorrillos-Lima; el 25% de estudiantes presenta un nivel deficiente en su bienestar emocional, el 73% un nivel regular y el 2% presenta un buen nivel en su bienestar emocional.

En base a los resultados se ha obtenido una media aritmética de 10,23 puntos lo cual indica que el nivel de bienestar emocional en los estudiantes del CEBA Mateo Pumacahua – Chorrillos – Lima es regular.

**Tabla 06:**

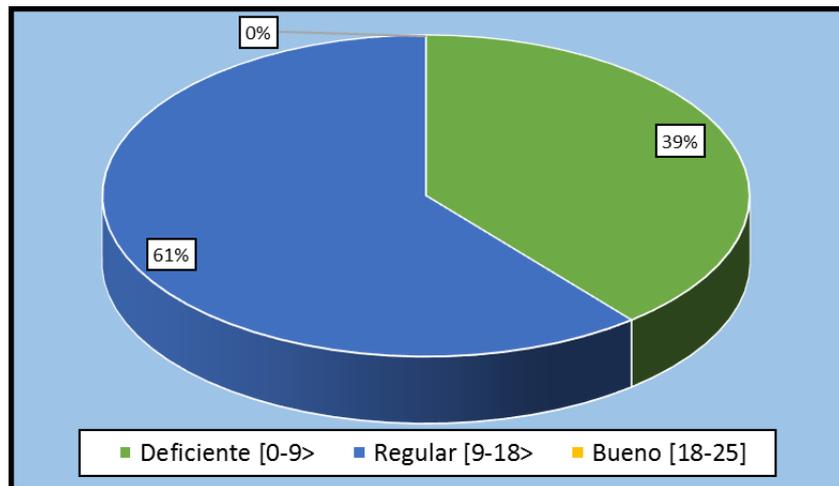
Nivel de relaciones interpersonales en los estudiantes del CEBA Mateo Pumacahua – Chorrillos - Lima.

Categoría	f(i)	h(i)%
Deficiente [0-9>	25	39%
Regular [9-18>	39	61%
Bueno [18-25]	0	0%
<b>Total</b>	<b>64</b>	<b>100%</b>
Media aritmética	9,13	

**Fuente:** Base de datos del cuestionario para evaluar el nivel de calidad de vida en los estudiantes del CEBA Mateo Pumacahua – Chorrillos - Lima.

**Figura 06:**

Nivel de relaciones interpersonales en los estudiantes del CEBA Mateo Pumacahua – Chorrillos - Lima.



**Interpretación:**

Se muestra en la tabla N° 06 que; el 39% de estudiantes presenta un nivel deficiente en sus relaciones interpersonales y el 61% un nivel regular en sus relaciones interpersonales.

En base a los resultados se ha obtenido una media aritmética de 9,13 puntos indicando que el nivel de relaciones interpersonales en los estudiantes del CEBA Mateo Pumacahua – Chorrillos – Lima es regular.

**Tabla 07:**

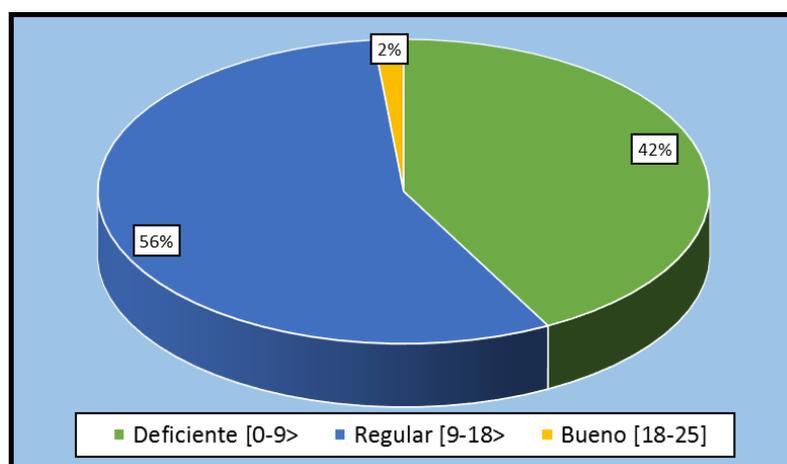
Nivel de desarrollo personal en los estudiantes del CEBA Mateo Pumacahua – Chorrillos - Lima.

Categoría	f(i)	h(i)%
Deficiente [0-9>	27	42%
Regular [9-18>	36	56%
Bueno [18-25]	1	2%
<b>Total</b>	<b>64</b>	<b>100%</b>
Media aritmética	9,27	

**Fuente:** Base de datos del cuestionario para evaluar el nivel de calidad de vida en los estudiantes del CEBA Mateo Pumacahua – Chorrillos - Lima.

**Figura 07:**

Nivel de desarrollo personal en los estudiantes del CEBA Mateo Pumacahua – Chorrillos - Lima.



**Interpretación:**

Se muestra en la tabla N° 07 que; el 42% de estudiantes presenta un nivel deficiente en sus desarrollo personal, el 56% un nivel regular y el 2% un buen nivel en su desarrollo personal.

En base a los resultados se ha obtenido una media aritmética de 9,27 puntos indicando que el nivel de desarrollo personal en los estudiantes del CEBA Mateo Pumacahua – Chorrillos – Lima es regular.

**Tabla 08:**

Coeficiente de correlación de Pearson entre la variable Inclusión de grupos poblacionales y las dimensiones de Calidad de vida

<b>Correlación:</b>	<b>Variable X: INCLUSIÓN DE GRUPOS POBLACIONALES</b>
D1: Bienestar emocional.	Coeficiente de Correlación de Pearson $r=0,249$
D2: Relaciones interpersonales.	Coeficiente de Correlación de Pearson $r=0,272$
D3: Desarrollo personal	Coeficiente de correlación de Pearson $r=0,267$
<b>Variable Y:</b> CALIDAD DE VIDA.	Coeficiente de Correlación de Pearson $r=0,352$

**Interpretación:**

En la tabla 8 se muestran los resultados sobre el coeficiente de correlación de Pearson entre la variable X (Inclusión de grupos poblacionales) y las dimensiones de la variable Y (Calidad de vida) El coeficiente de correlación de Pearson entre la dimensión de la variable Y Bienestar emocional y la variable X Inclusión de grupos poblacionales es 0,249.

El coeficiente de correlación de Pearson entre la dimensión de la variable Y Relaciones interpersonales y la variable X Inclusión de grupos poblacionales es 0,272.

El coeficiente de correlación de Pearson entre la dimensión de la variable Y Desarrollo personal y la variable X Inclusión de grupos poblacionales es 0,267.

Los resultados obtenidos en la correlación de Pearson reflejan que existe una relación positiva de 0,352 entre la Inclusión de grupos poblacionales y Calidad de vida.

**4.2. Contrastación de hipótesis.**

**4.2.1 Prueba de hipótesis General:**

**Ho:  $\rho = 0$**

No existe relación directa entre la inclusión de grupos poblacionales y la calidad de vida de los estudiantes del CEBA Mateo Pumacahua – Chorrillos - Lima.

**Ha:  $\rho \neq 0$**

Existe relación directa entre la inclusión de grupos poblacionales y la calidad de vida de los estudiantes del CEBA Mateo Pumacahua – Chorrillos - Lima.

**2º: Nivel de significación:  $\alpha = 0,05$  (prueba bilateral)**

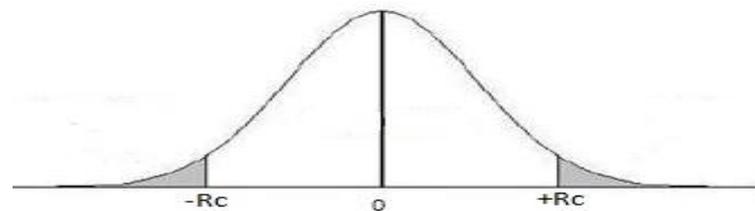
**3º: Cálculo del estadístico de prueba:**

$$t = \frac{r \cdot \rho}{\sqrt{\frac{1-r^2}{n-2}}} \quad t = \frac{0,352 - 0}{\sqrt{\frac{1-(0,352)^2}{64-2}}} \quad t = \frac{0,352}{\sqrt{\frac{1-0,1239}{62}}}$$

$$t = \frac{0,352}{\sqrt{\frac{0,8761}{62}}} \quad t = \frac{0,352}{\sqrt{0,0141}} \quad t = \frac{0,352}{0,1189}$$

$$t = 2,96$$

**4º: Toma de decisiones.**



$$Rc = t \text{ de Tabla} = \pm 2,00$$

Como  $t$  calculado 2,96 cae en la región de rechazo, entonces se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ) y se acepta la hipótesis alternativa ( $H_a$ ).

$\therefore$  A un nivel de confianza del 95% podemos afirmar que existe relación directa entre la inclusión de grupos poblacionales y la

calidad de vida de los estudiantes del CEBA Mateo Pumacahua – Chorrillos - Lima.

#### 4.2.2 Prueba de hipótesis específicas:

##### Contrastación de la Hipótesis Específica N° 01:

##### 1º: Formulación de las hipótesis de investigación.

**Ho:  $\rho = 0$**

La inclusión de grupos poblacionales no se relaciona directamente con el bienestar emocional de los estudiantes del CEBA Mateo Pumacahua – Chorrillos - Lima.

**Ha:  $\rho \neq 0$**

La inclusión de grupos poblacionales se relaciona directamente con el bienestar emocional de los estudiantes del CEBA Mateo Pumacahua – Chorrillos - Lima.

**2º: Nivel de significación:  $\alpha = 0,05$  (prueba bilateral)**

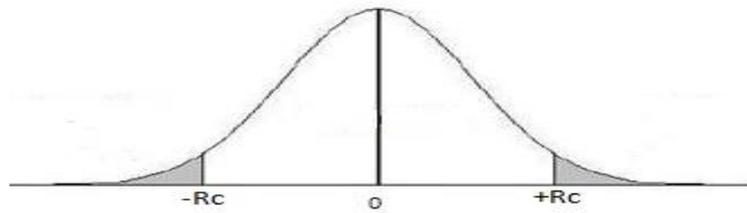
**3º: Cálculo del estadístico de prueba:**

$$t = \frac{r - \rho}{\sqrt{\frac{1 - r^2}{n - 2}}} \quad t = \frac{0,249 - 0}{\sqrt{\frac{1 - (0,249)^2}{64 - 2}}} \quad t = \frac{0,249}{\sqrt{\frac{1 - 0,0621}{62}}}$$

$$t = \frac{0,249}{\sqrt{\frac{0,9379}{62}}} \quad t = \frac{0,249}{\sqrt{0,0151}} \quad t = \frac{0,249}{0,1230}$$

$$= 2,03$$

#### 4º: Toma de decisiones.



$$R_c = t \text{ de Tabla} = \pm 2,00$$

Como  $t$  calculado 2,03 cae en la región de rechazo, entonces se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ) y se acepta la hipótesis alternativa ( $H_a$ ).

∴ A un nivel de confianza del 95% podemos afirmar que la inclusión de grupos poblacionales se relaciona directamente con el bienestar emocional de los estudiantes del CEBA Mateo Pumacahua – Chorrillos - Lima.

#### **Contrastación de la Hipótesis Específica N° 02:**

##### **1º: Formulación de las hipótesis de investigación.**

**$H_0: \rho = 0$**

La inclusión de grupos poblacionales no se relaciona directamente con las relaciones interpersonales de los estudiantes del CEBA Mateo Pumacahua – Chorrillos - Lima.

**$H_a: \rho \neq 0$**

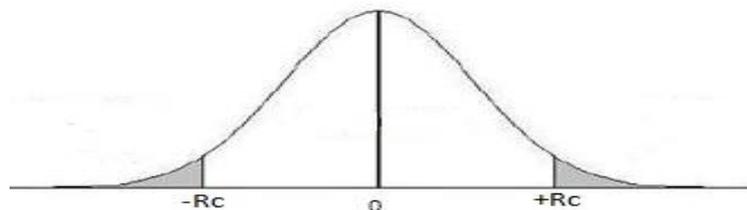
La inclusión de grupos poblacionales se relaciona directamente con las relaciones interpersonales de los estudiantes del CEBA Mateo Pumacahua – Chorrillos - Lima.

**2º: Nivel de significación:**  $\alpha = 0,05$  (prueba bilateral)

### 3º: Cálculo del estadístico de prueba:

$$t = \frac{r - \rho}{\sqrt{\frac{1 - r^2}{n - 2}}} \quad t = \frac{0,272 - 0}{\sqrt{\frac{1 - (0,272)^2}{64 - 2}}} \quad t = \frac{0,272}{\sqrt{\frac{1 - 0,0742}{62}}}$$
$$t = \frac{0,272}{\sqrt{\frac{0,9258}{62}}} \quad t = \frac{0,272}{\sqrt{0,0149}} \quad t = \frac{0,272}{0,1222}$$
$$t = 2,23$$

### 4º: Toma de decisiones.



$$Rc = t \text{ de Tabla} = \pm 2,00$$

Como  $t$  calculado 2,23 cae en la región de rechazo, entonces se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ) y se acepta la hipótesis alternativa ( $H_a$ ).

∴ A un nivel de confianza del 95% podemos afirmar que la inclusión de grupos poblacionales se relaciona directamente con las relaciones interpersonales de los estudiantes del CEBA Mateo Pumacahua – Chorrillos - Lima.

### Contrastación de la Hipótesis Específica N° 03:

#### 1º: Formulación de las hipótesis de investigación.

**$H_0: \rho = 0$**

La inclusión de grupos poblacionales no se relaciona directamente con el desarrollo personal de los estudiantes del CEBA Mateo Pumacahua – Chorrillos - Lima.

**$H_a: \rho \neq 0$**

La inclusión de grupos poblacionales se relaciona directamente con el desarrollo personal de los estudiantes del CEBA Mateo

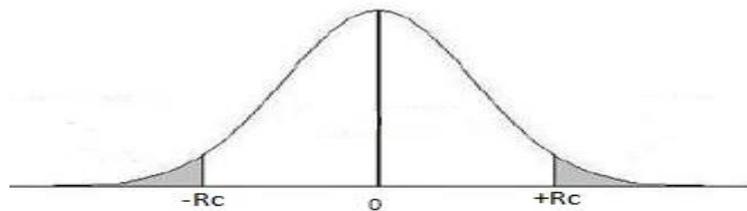
Pumacahua – Chorrillos - Lima.

2º: **Nivel de significación:**  $\alpha = 0,05$  (prueba bilateral)

3º: **Cálculo del estadístico de prueba:**

$$t = \frac{r - \rho}{\sqrt{\frac{1 - r^2}{n - 2}}} \quad t = \frac{0,267 - 0}{\sqrt{\frac{1 - (0,267)^2}{64 - 2}}} \quad t = \frac{0,267}{\sqrt{\frac{1 - 0,0713}{62}}}$$
$$t = \frac{0,267}{\sqrt{\frac{0,9287}{62}}} \quad t = \frac{0,267}{\sqrt{0,0150}} \quad t = \frac{0,267}{0,1224} \quad t = 2,18$$

4º: **Toma de decisiones.**



$$Rc = t \text{ de Tabla} = \pm 2,00$$

Como  $t$  calculado 2,18 cae en la región de rechazo, entonces se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ) y se acepta la hipótesis alternativa ( $H_a$ ).

∴ A un nivel de confianza del 95% podemos afirmar que la inclusión de grupos poblacionales se relaciona directamente con el desarrollo personal de los estudiantes del CEBA Mateo Pumacahua – Chorrillos - Lima.

#### 4.3. Discusión de resultados.

Se ha diferenciado con los descubrimientos encontrados y los antecedentes de investigación.

Según la comprobación de la hipótesis podemos compararla con las investigaciones previas por lo que, según el resultado del valor  $r$ : 0,352 se acepta la Hipótesis general la cual sustenta que existe relación entre la

inclusión de grupos poblacionales y la calidad de vida de los estudiantes del CEBA Mateo Pumacahua – Chorrillos - Lima.

Ratificando la tesis de (Guzman, 2011), en su investigación; “Retornos de la Educación y Discriminación Étnica en el Mercado Laboral Boliviano) quien en su investigación los resultados revelan que: existe un mayor grado de analfabetismo en los indígenas y además gran parte de la población indígena tiene niveles de instrucción educativas inferiores a los no indígenas, esto explica que la calidad de la educación disponible para acceder por los indígenas es mala. Los indígenas no se pueden dar el lujo de parar en su actividad laboral, por lo que éstos están dispuestos a realizar trabajos por salarios muy bajos y en actividades que no demanda mayor formación calificada. Las variables educativas determinan en gran medida las diferencias salariales de la población, la regresión para el área rural muestra que los problemas de discriminación son fundamentalmente de pre-mercado, esto se explica por las diferencias en adquisición y la calidad del recurso humano; se evidencia la presencia de discriminación tanto étnica como por género llevando la peor parte las mujeres y los indígenas en su nivel de ingresos percibido por las diferentes actividades que realizan tanto privada como pública. Esta investigación permite refrendar nuestro problema de investigación, que la inclusión de grupos poblacionales en educación dará calidad de vida a nuestros estudiantes. Con el valor  $r$  obtenido de 0,249 se aprueba que la inclusión de grupos poblacionales se relaciona directamente con el bienestar emocional de los estudiantes del CEBA Mateo Pumacahua – Chorrillos - Lima, teniendo relación con Cummins (1997) y Lora quienes “Considera la calidad de vida como un agregado de componentes objetivos y subjetivos. Cada componente incluye siete aspectos: bienestar material, salud, productividad, intimidad, seguridad, lugar en la comunidad y bienestar emocional (2008, p. 10)

Con el valor  $r$  obtenido de 0,272 se afirma que la inclusión de grupos poblacionales se relaciona directamente con las relaciones

interpersonales de los estudiantes del CEBA Mateo Pumacahua – Chorrillos.

Con el valor  $r$  obtenido de 0,267 se afirma que la inclusión de grupos poblacionales se relaciona directamente con el desarrollo personal de los estudiantes del CEBA Mateo Pumacahua – Chorrillos – Lima.

## **CONCLUSIONES**

- 1.** Se logró determinar que en un 12,39% la inclusión de grupos poblacionales se relaciona con la calidad de vida de los estudiantes del CEBA Mateo Pumacahua – Chorrillos - Lima.
- 2.** Se determinó que en un 6,21% inclusión de grupos poblacionales se relaciona con el bienestar emocional de los estudiantes del CEBA Mateo Pumacahua – Chorrillos - Lima.
- 3.** Se estableció que existe una mínima relación de un 7,42% la inclusión de grupos poblacionales se relaciona con las relaciones interpersonales de los estudiantes del CEBA Mateo Pumacahua – Chorrillos - Lima.
- 4.** Se logró precisar que existe un 7,13% la inclusión de grupos poblacionales se relaciona con el desarrollo personal de los estudiantes del CEBA Mateo Pumacahua – Chorrillos - Lima.

## **RECOMENDACIONES**

- 1.** A las autoridades del CEBA Mateo Pumacahua – Chorrillos - Lima., como líderes pedagógicos de la educación tomar acciones que fomenten la incorporación y discusión de los programas educativos concernientes a la inclusión de grupos poblacionales para mejorar la calidad de vida de sus estudiantes.
- 2.** La importancia de la inclusión de grupos poblacionales se debe difundir no solo en las instituciones educativas, además debe involucrar a la población, con la participación directa de los estudiantes, docentes y personal administrativo, a fin de lograr una mayor calidad de vida de sus estudiantes.
- 3.** Realizar talleres sobre inclusión de grupos poblacionales por ser una alternativa eficiente en el fortalecimiento del bienestar emocional, relaciones interpersonales, desarrollo personal por lo que deberían ser considerados como una estrategia en las instituciones educativas.
- 4.** Se deben desarrollar habilidades, actitudes, y temas transversales sobre inclusión social en las aulas educativas porque son los estudiantes los llamados a transformar la conciencia social de los pobladores con el fin de obtener beneficios positivos en la calidad de vida de la sociedad.

## REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- Allardt, E. (2002). *Tener, amar, ser: una alternativa al modelo sueco de investigación sobre el bienestar*. En M. Nussbaum & A. Sen (Eds.), *La calidad de vida* (pp. 126-134). México: The United Nations University, Fondo de Cultura Económica (3ra Ed.).
- Álvarez, C. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa, una guía didáctica*. Extraído el miércoles 10 de Diciembre de 2014 desde <http://carmonje.wikispaces.com/file/view/Monje+Carlos+Arturo++Gu%C3%ADa+did%C3%A1ctica+Metodolog%C3%ADa+de+la+investigaci%C3%B3n.pdf>
- Amat, C., León, J., Franco, C. y Basan, J. (1989). *El Bienestar. Necesidades básicas y calidad de vida*. Editorial: Conselleria de Sanidad
- Ardila, R. (2003). *Calidad de vida: una definición integradora*. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 35(2), 161-164.
- Bisquerra, R. (2008). *Educación para la ciudadanía y convivencia*. Madrid: WoltersKluwer.
- Bunge, M. (2007). *La ciencia, su método y su Filosofía*. México: Grupo Editorial Patria.
- Cabrera, M. E., Agostini, M. T., Victoria, C. R. y López, R. (1998). *Calidad de vida y trabajo comunitario integral. Sistema de indicadores para la medición de la calidad de vida*. (Informe de resultados). La Habana: Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas.
- Carrasco, S. (2006). *Metodología de la Investigación científica*. Lima, Perú: San Marcos.
- Colom Cañellas, A. J. (1994). *La familia como agencia educativa*. En J. L. Castillejo et. al., *Teoría de la educación* (pp. 227-252). Madrid: Taurus.

- Cummins, R. A. (1997). *Comprehensive quality of life scale, intellectual/Cognitive disability*. Melbourne: School of Psychology Deakin University
- Danhke, G.L. (1989). *Investigación y comunicación*. En C. Fernández—Collado y G.L. DANHKE (comps.). *La comunicación humana: ciencia social*. México, D.F.:
- Echeita, G. (2008). *Inclusión y exclusión educativa. "Voz y quebranto"*. REICE - Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación 2008, 6 (2), 9- 18, consultado el 6/05/10
- García-Viniegras, C. R. V. (2005). *El bienestar psicológico: Dimensión subjetiva de la calidad de vida*. Revista Electrónica de Psicología Iztacala, 8(2), 1-20.
- Grimaldo, M. (2012). *Calidad de vida en estudiantes de secundaria de la ciudad de Lima*, presentada en la Universidad Particular San Martín de Porres. Lima Perú.
- Gortari, E. (1981). *El Método de las Ciencias. Nociones Preliminares*. Mexico: Grupo Editorial Grijalbo.
- Guzman, D. (2011). *Retornos de la Educación y Discriminación Étnica en el Mercado Laboral Boliviano*. Universidad Mayor de San Andrés. La Paz Bolivia.
- Hernández, R.; Fernández, F y Baptista R. (2010) *Metodología de la investigación científica*. México: Mac Graw Hill.
- Herrera M. (2012). *Actitudes hacia la educación inclusiva en docentes de primaria de los Liceos Navales del Callao*. (Tesis de Magíster). Universidad San Ignacio de Loyola. Lima-Perú. <http://www.conadisperu.gob.pe/web/documentos/2012/politica/ley29973.pdf>
- Jacobs, M. (1996). *La economía verde. Medio Ambiente, desarrollo sostenible y la política del futuro*. Barcelona: Icaria/Fuhem.
- Jimenez, M & Jaigua, R. (2014). *Percepción de los docentes sobre el proceso de inclusión de grupos étnicos en educación general básica*. (Tesis de Licenciatura). Universidad de Cuenca.

- López, J. (2016). La calidad en educación superior y su relación con el desarrollo social inclusivo. (Tesis de Maestría). Universidad de Chile. Santiago de Chile.
- Lora, E. (Coord.) (2008). *Calidad de vida: Más allá de los hechos*. México: Banco Interamericano de Desarrollo / Fondo de Cultura Económica.
- Martínez Rupérez, M. J. (1995, Enero/Marzo). *Hacia una actuación socioeducativa con las familias*. Documentación Social, (98), 181-198.
- Max-Neef, M. (1993). *Desarrollo a escala humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Barcelona: Icaria
- MIDIS (Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social) (2012b). *Una política para el desarrollo y la inclusión social en el Perú*, Lima, Perú. [en línea] [http://www.midis.gob.pe/files/doc/midis\\_politicas\\_desarrollo\\_es.pdf](http://www.midis.gob.pe/files/doc/midis_politicas_desarrollo_es.pdf).
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) (2012). *Estrategia de Inclusión Financiera del Desarrollo e Inclusión Social. Revisión de experiencias internacionales de inclusión financiera y educación financiera y estrategia preliminar de ID para el MIDIS*. Consultoría elaborada por Marulanda Consultores.
- Morales, C. (2005). *Escuela como centro de calidad de vida*. Bogotá: Universidad Nacional De Colombia
- Olson, D. (1989). *Families: what makes them work*. Newbury Park: Sage.
- Ossio, L. (2008). *Avances y retrocesos: rumbo a la complementariedad de la Justicia Comunitaria y la Justicia Estatal en Bolivia*. Publicada por la Fundación Konrad Adenauer. Bolivia.
- Puerto, H. (2004). *Calidad de vida y salud. Problemáticas y desafíos*. En C. Morales, & W. Mellizo (Eds.). *Calidad de vida (enfoques, perspectivas y aplicaciones*
- Rodríguez-Marín, J. y García, J. (1995). *Promoción de la salud y prevención de las enfermedades: estilos de vida y salud*. Madrid, España: Latorre, JM.
- Rivera, M. (2010), *Regímenes políticos democráticos y la construcción de la ciudadanía étnica quechua y aimara de la región Puno*. (Tesis doctoral). Universidad Nacional del Altiplano. Puno-Perú.

- Rubiños, H. (2007). *Los derechos fundamentales de la comunidad asháninca y su incorporación a la nación peruana*. (Tesis de doctor). Universidad Nacional de Trujillo. Trujillo-Perú.
- Sánchez, C. H. y Reyes, M. C. (1984). *Metodología y diseño en la investigación científica*. Lima, Edit (N.E.), 149 pp
- Sánchez-de Madariaga, I. (2004). *Infraestructuras para la vida cotidiana y calidad de vida*. Ciudades, 8, 101-133
- Sandoval, V. (2012). *Inclusión y Exclusión Social en la Juventud, 2011*. Lima Perú
- Schalock, R. L. y Verdugo, M. A. (2002/2003). *Quality of life for human service practitioners*. Washington, DC: American Association on Mental Retardation [Traducido al castellano por M. A. Verdugo y C. Jenaro. Calidad de vida. Manual para profesionales de la educación, salud y servicios sociales. Madrid: Alianza].
- Schalock, R. & Verdugo, M. (2003). *Calidad de vida. Manual para profesionales de la educación, salud y servicios sociales*. Madrid: Alianza.
- Susinos, T. (2003). *Panorama internacional de la integración escolar*. En R. Cano, (Ed.). *Bases Pedagógicas de Educación Especial*. Madrid: Biblioteca Nueva
- Szalai, A. (1980). *The meaning of comparative research on the quality of life*. En: A Szalai, & F. M. Andrews (Eds.), *The quality of life. Comparative studies*. London: Sage.
- UNESCO (2005) *Guidelines for inclusion: Ensuring Access to Education for All*. París: UNESCO (Accesible on line en: <http://unesco.org/educacion/inclusive>)
- Urquijo, M. (2007) *El enfoque de las capacidades de Amartya Sen: Alcances y límites*. Tesis Doctoral sustentada en la Universidad de Valencia. Recuperado de: <http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/9862/urquijo.29E3F2BE5B489CC55A64F0467CC18.tdx2?sequence=1>

- Valdivia, N. (2013). *Las organizaciones de la población afrodescendiente en el Perú: discursos de identidad y demandas de reconocimiento*. Lima: GRADE.
- Vara, A. (2012). *Desde La Idea hasta la sustentación: Siete pasos para una tesis exitosa. Un método efectivo para las ciencias empresariales*. Lima, Perú: Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos de la USMP.
- Verdugo, M. A. (2009). *El cambio educativo desde una perspectiva de calidad de vida*. *Revista de Educación*, 349(2), 23-43

## **ANEXOS**

## ANEXO N° 01: INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**Ciencias de la Educación**

**CUESTIONARIO SOBRE INCLUSIÓN DE GRUPOS POBLACIONALES**

**Estimado Colaborador:** Después de haber sido informado adecuadamente sobre el propósito científico de nuestra cuestionario., agradeceremos su colaboración respondiendo cada una de las preguntas del presente cuestionario. Para ello, sírvase llenar el recuadro de datos y dar respuesta a las preguntas formuladas:

NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
1	2	3	4	5

N°	DIMENSIONES/ITEMS	Puntuación				
		1	2	3	4	5
<b>Dimensión: Inclusión social</b>						
1	Utiliza entornos comunitarios (piscinas públicas, cines, teatros, museos, bibliotecas...).					
2	Digo lo que me gusta y manifiesto con libertad lo que no me agrada.					
3	Manifiesto lo que me disgusta sin agredir.					
4	Se procura, desde el proyecto, desarrollar un entendimiento de las diferencias de contexto, cultura, etnia, género, orientación sexual, capacidad diferenciada o religión.					
5	Se tiene en cuenta el efecto del analfabetismo de algunos estudiantes, las diferencias de edad, o el empleo de alguna lengua indígena como una probable barrera al aprendizaje y la participación.					
6	Las familias y/o otros miembros de la comunidad son utilizados como recursos de apoyo en las aulas.					
7	Se promueven actividades que desarrollan la empatía y respeto (juegos, simulación de casos, campañas...)					

8	Sus amigos le apoyan cuando lo necesita					
<b>Dimensión: Inclusión educativa</b>						
9	Promueve e incentivo la inclusión educativa de personas provenientes de diferentes grupos poblacionales en mi CEBA.					
10	En mi salón de clases hablo sobre el respeto a las personas provenientes de los diferentes grupos poblacionales del Perú.					
11	En tu CEBA se ha tomado las medidas necesarias para permitir la admisión de los estudiantes con necesidades educativas especiales.					
12	Tu CEBA cuenta con la evaluación de los estudiantes con necesidades educativas especiales realizada por la Unidad de Apoyo a la Inclusión (UDAI) o un centro psicopedagógico privado					
13	El CEBA promueve un ambiente de confianza y seguridad para que todos los estudiantes incluidos aquellos que tienen necesidades educativas especiales puedan participar del aprendizaje.					
14	Piensas tú, que los maestros pueden atender también a estudiantes con discapacidad o dificultades de aprendizaje.					
15	La información que se me proporcionó cuando vine por primera vez a este CEBA fue excelente.					
16	Todos los estudiantes son igualmente valorados independientemente de su origen.					



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA

### ESCUELA DE POSGRADO

#### Ciencias de la Educación

#### CUESTIONARIO SOBRE CALIDAD DE VIDA

**Estimado Colaborador:** Después de haber sido informado adecuadamente sobre el propósito científico de nuestro cuestionario, agradeceremos su colaboración respondiendo cada una de las preguntas del presente cuestionario. Para ello, sírvase llenar el recuadro de datos y dar respuesta a las preguntas formuladas:

NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
1	2	3	4	5

N°	DIMENSIONES/ITEMS	Puntuación				
		1	2	3	4	5
<b>Dimensión: Bienestar emocional.</b>						
1	Se logra un auto concepto consolidado de los estudiantes de diferentes grupos poblacionales en extra edad en el CEBA					
2	Se busca el bienestar de los estudiantes de diferentes grupos poblacionales en extra edad en el CEBA					
3	Se logra un grado elevado de felicidad de los estudiantes de diferentes grupos poblacionales en extra edad en el CEBA					
4	Se muestra satisfecho consigo mismo.					
5	Se proporciona un alto grado de seguridad a los estudiantes de los diferentes grupos poblacionales en extra edad en el CEBA					
<b>Dimensión: Relaciones interpersonales.</b>						
6	Mediante la instrucción brindada por los docentes, se logra fortalecer lazos de amistad con los estudiantes del CEBA					
7	Las prácticas metodológicas permiten una relación de familia entre los estudiantes y docentes del CEBA					

8	Valora negativamente sus relaciones de amistad.					
9	Tiene dificultades para iniciar una relación de pareja.					
10	Tiene una vida sexual satisfactoria.					
<b>Dimensión: Desarrollo personal.</b>						
11	Tiene acceso a nuevas tecnologías (Internet, teléfono móvil, etc.).					
12	Las condiciones socioeconómicas dadas en el medio peruano, permiten un óptimo desarrollo personal de cada estudiante de los diferentes grupos poblacionales del CEBA					
13	La preparación del docente le confiere mayor eficacia en cuanto al logro de competencias y desarrollo de capacidades de los estudiantes del CEBA					
14	La planificación curricular favorece el logro de competencias y desarrollo de capacidades en los estudiantes del CEBA					
15	Las instalaciones del CEBA favorecen al buen desarrollo de las capacidades de los estudiantes					

**ANEXO Nº 02: MATRIZ DE CONSISTENCIA**

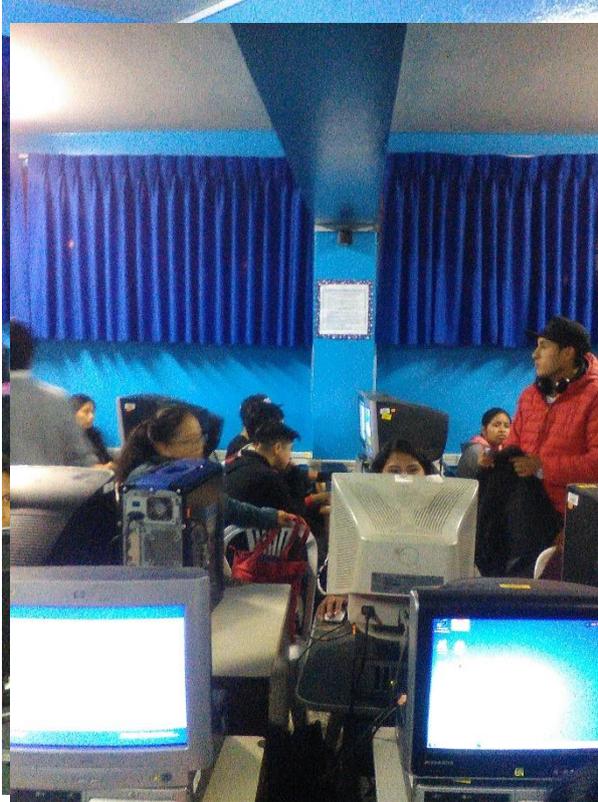
**TÍTULO: INCLUSIÓN DE GRUPOS POBLACIONALES Y LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ESTUDIANTES DEL CEBA MATEO PUMACAHUA – CHORRILLOS-LIMA.**

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGIA
<p><b>Problema General</b> ¿Qué relación existe entre inclusión de grupos poblacionales y la calidad de vida de los estudiantes del CEBA Mateo Pumacahua – Chorrillos-Lima?</p> <p><b>Problemas Específicos</b> 1. ¿Qué relación existe entre inclusión de grupos poblacionales y el Bienestar emocional de los estudiantes del CEBA Mateo Pumacahua – Chorrillos-Lima? 2. ¿Qué relación existe entre inclusión de grupos poblacionales y las relaciones interpersonales de los estudiantes del CEBA</p>	<p><b>Objetivo General</b> Determinar el grado de relación entre la inclusión de grupos poblacionales y la calidad de vida de los estudiantes del CEBA Mateo Pumacahua – Chorrillos-Lima.</p> <p><b>Objetivos Específicos</b> 1. Determinar la relación existente entre la inclusión de grupos poblacionales y el Bienestar emocional de los estudiantes del CEBA Mateo Pumacahua – Chorrillos-Lima. 2. Determinar la relación existente entre la inclusión de grupos poblacionales y las relaciones interpersonales de los</p>	<p><b>Hipótesis General</b> La inclusión de grupos poblacionales se relaciona directamente con la calidad de vida de los estudiantes del CEBA Mateo Pumacahua – Chorrillos-Lima.</p> <p><b>Hipótesis Específicas</b> 1. La inclusión de grupos poblacionales se relaciona directamente con el Bienestar emocional de los estudiantes del CEBA Mateo Pumacahua – Chorrillos-Lima. 2. La inclusión de grupos poblacionales se relaciona directamente con las relaciones interpersonales de los estudiantes del CEBA</p>	<p>Variable X: Inclusión de grupos poblacionales Dimensiones: D1: Inclusión social. D2: Inclusión educativa.</p> <p>Variable Y: Calidad de Vida Dimensiones: D1: Bienestar emocional. D2: Relaciones interpersonales. D3: Desarrollo personal.</p>	<p><b>Tipo:</b> Es una investigación básica. <b>Nivel:</b> Es una investigación descriptiva correlacional. <b>Método:</b> El método es cuantitativo. <b>Diseño:</b> Es no experimental de corte descriptivo- correlacional</p> <div data-bbox="1877 678 2072 837" style="text-align: center;"> <pre> graph TD     M --&gt; Ox     M --&gt; Oy     Ox &lt;--&gt;  r  Oy             </pre> </div> <p><b>Población:</b> Está conformada por 251 estudiantes del CEBA Mateo Pumacahua” – Chorrillos-Lima. <b>Muestra:</b> La muestra representativa estuvo constituida por 64 estudiantes del ciclo inicial e intermedio. <b>Muestreo:</b> Se aplicó la técnica no probabilística de tipo intencional.</p>

<p>Mateo Pumacahua – Chorrillos-Lima?</p> <p>3. ¿Qué relación existe entre inclusión de grupos poblacionales y el desarrollo personal de los estudiantes del CEBA Mateo Pumacahua – Chorrillos-Lima?</p>	<p>estudiantes del CEBA Mateo Pumacahua – Chorrillos-Lima.</p> <p>3. Determinar la relación existente entre la inclusión de grupos poblacionales y el desarrollo personal de los estudiantes del CEBA Mateo Pumacahua – Chorrillos-Lima.</p>	<p>Mateo Pumacahua – Chorrillos-Lima.</p> <p>3. La inclusión de grupos poblacionales se relaciona directamente con el desarrollo personal de los estudiantes del CEBA Mateo Pumacahua – Chorrillos-Lima.</p>		<p><b>Técnica:</b> La encuesta.</p> <p><b>Instrumentos:</b> El cuestionario.</p> <p><b>Técnicas de procesamiento y análisis de datos:</b> Se empleará la clasificación, codificación, calificación, tabulación estadística e interpretación de los datos.</p> <p><b>Prueba de hipótesis:</b> Se empleará el estadístico T de una sola media.</p>
--	--	--	--	--

### Nº 03: EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

### PARTICIPANDO EN LOS ENTORNOS VIRTUALES









RECOJO DE INFORMACIÓN – APLICANDO LOS INSTRUMENTOS











REPARANDO LA CELEBRACIÓN DE NUESTRO ANIVERSARIO CEBA MATEO PUMACAHUA.







PARTICIPANDO EN LA CELEBRACIÓN DEL CEBA MATEO  
PUMACAHUA











AUTORIDADES EDUCATIVAS PARTICIPANDO DE LA CELEBRACIÓN DEL  
CEBA MATEO PUMACAHUA





PARTICIPACIÓN EN CHARLA DEFENSA DE NUESTROS DERECHOS





PARTICIPACIÓN EN JUEGOS FLORALES NACIONALES  
Director premiando a nuestra representante



Directora de UGEL 07 JUNTO A NUESTRAS REPRESENTANTES









NUESTRO PRIMER DIA DE CLASES





DIA DEL LOGRO











PARTICIPANDO EN LAS OLIMPIADAS







## PARTICIPANDO EN NUESTROS TALLERES



## DIFUNDIENDO NUESTRA MODALIDAD





## ANEXO N° 04: FICHAS DE VALIDACIÓN



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA**  
(CREADO POR LA LEY N°25265)  
**ESCUELA DE POSGRADO**  
**UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE**  
**EDUCACIÓN**  
**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN**  
**POR CRITERIO DE JUECES**



### I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellido y nombre del Juez : BARAYAR TASAYCO HUMBERTO GUILLERMO  
 1.2 Cargo e institución donde labora : DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HUMANIDADES  
 1.3 Nombre del instrumento evaluado: INCLUSIÓN DE GRUPOS POBLACIONALES  
 1.4 Autor del instrumento : ANGÉLES CAMACHO JORGE ISAAC

### II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE 1	BAJA 2	REGULAR 3	BUENA 4	MUY BUENA 5
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y Comprensible.				x	
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables				x	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología				x	
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada				x	
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente				x	
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados				x	
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos				x	
8. COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los ítems				x	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación				x	
10. APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente				x	
CONTEO TOTAL DE MARCAS (Realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)		↓	↓	↓	↓	↓
		A	B	C	D	E

Coeficiente de validez =  $1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E = \frac{10 \times 4}{50} = 40$

III. CALIFICACIÓN GLOBAL (Ubique el coeficiencia de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

CATEGORÍA	INTERVALO
Desaprobado <input type="radio"/>	[0,00-0,60]
Observado <input type="radio"/>	<0,60-0,70]
Aprobado <input checked="" type="radio"/>	<0,70-1,00]

### IV. CALIFICACIÓN DE APLICABILIDAD

APROBADO

LUGAR: Huancavelica... de... ..del 20....

Universidad Nacional de Huancavelica  
 Departamento de Ciencias Sociales  
 Dirección de Investigación y Evaluación  
 FIRMA DEL JUEZ



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

(CREADO POR LA LEY N°25265)

ESCUELA DE POSGRADO

UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR CRITERIO DE JUECES



I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellido y nombre del Juez : AGUILAR CORDERO, María Dolores
- 1.2 Cargo e institución donde labora : Directora de la E.P. de Educación Especial
- 1.3 Nombre del instrumento evaluado: Inclusión de Grupos poblacionales
- 1.4 Autor del instrumento : Angles Camacho, Jorge Ysaac

II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE 1	BAJA 2	REGULAR 3	BUENA 4	MUY BUENA 5
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y Comprensible				X	
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables				X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología				X	
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada			X		
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente			X		
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados				X	
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos				X	
8. COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los ítems				X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación				X	
10. APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente				X	
CONTEO TOTAL DE MARCAS (Realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)				2	8	
		A	B	C	D	E

Coeficiente de validez =  $1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E = \frac{38}{50}$

III. CALIFICACIÓN GLOBAL (Ubique el coeficiencia de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

CATEGORÍA	INTERVALO
Desaprobado <input type="radio"/>	[0,00-0,60]
Observado <input type="radio"/>	<0,60-0,70]
Aprobado <input checked="" type="radio"/>	<0,70-1,00]

IV. CALIFICACIÓN DE APLICABILIDAD

A.P.R.O.B.A.D.O

LUGAR: Huancavelica de... del 20..

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
E.P. DE EDUCACIÓN ESPECIAL  
  
 Dra. María Dolores Aguilar Cordero  
 DIRECTORA DE E.P. EDUCACIÓN ESPECIAL  
 FIRMA DEL JUEZ